



# Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

**20<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 30 de septiembre de 2015, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lykketoft ..... (Dinamarca)

*En ausencia del Presidente, el Sr. González Franco (Paraguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## **Discurso del Presidente de la República de Letonia, Sr. Raimonds Vējonis**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Letonia, Sr. Raimonds Vējonis.

*El Presidente de la República de Letonia, Sr. Raimonds Vējonis, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Letonia, Excmo. Sr. Raimonds Vējonis, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Vējonis (habla en inglés):** Al celebrar 70 años de existencia de las Naciones Unidas y 70 años desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, es el momento para que todos nosotros hagamos un balance. ¿Qué se ha logrado? ¿En qué hemos fracasado? ¿Qué queda por hacer para crear un mundo más seguro y mejor?

En julio, conmemoramos el septuagésimo quinto aniversario de la Declaración de Sumner Welles sobre la política de no reconocimiento de la anexión ilegal soviética de los Estados del Báltico. Esta política reflejó el

principio, basado en el derecho internacional, de que el cambio de fronteras por la fuerza no es aceptable. La firme posición de la comunidad internacional en apoyo a este principio ha sido de gran importancia para nosotros.

Desde su conclusión en San Francisco, en 1945, la Carta de las Naciones Unidas encarna los principios fundamentales del sistema internacional. Sin embargo, con demasiada frecuencia, el orden y los principios internacionales se han violado y las Naciones Unidas han sido incapaces de prevenir conflictos, consolidar la paz o detener las atrocidades. Los fracasos del pasado deben ser lecciones para el futuro. Las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deben estar en condiciones de cumplir la misión establecida en la Carta con un sentido renovado de responsabilidad.

Ya es hora de avanzar en la reforma del Consejo de Seguridad. Aplaudimos los esfuerzos por reanudar las negociaciones sobre esta importante cuestión. Letonia apoya la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros. Debe garantizarse por lo menos un puesto adicional no permanente para los Estados de Europa Oriental. La intervención temprana de las Naciones Unidas en situaciones preocupantes es crucial. Letonia apoya la propuesta de limitar voluntariamente el uso del veto en el Consejo de Seguridad en situaciones en que se cometen atrocidades en masa. Asimismo, apoya la observancia por todos los miembros del Consejo de un código de conducta que suspenda su derecho a vetar las medidas encaminadas a poner fin e impedir que se cometan atrocidades en masa.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29571 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Recientemente, en varias ocasiones cruciales, el Consejo de Seguridad no pudo adoptar medidas oportunas y decisivas. Ello ha tenido nefastas consecuencias. Se impidió que el Consejo desempeñara su papel para detener la agresión de Rusia contra Ucrania y procurar justicia para las víctimas del vuelo MH-17 ante un tribunal internacional que pudiera determinar la verdad acerca de quién derribó ese avión civil. El conflicto en la parte oriental de Ucrania se ha cobrado miles de vidas y ha provocado sufrimiento a millones de víctimas inocentes. Rusia debe poner fin a todas las formas de apoyo a los separatistas y utilizar su influencia para que se adhieran a los acuerdos de Minsk. Es fundamental la plena aplicación de los acuerdos de Minsk por todas las partes.

La comunidad internacional, incluida la Asamblea General, respalda a Ucrania y su integridad territorial. La anexión ilegal de Crimea y Sebastopol por parte de Rusia no se reconocerá. En particular, nos preocupa el empeoramiento en la situación social, económica y de los derechos humanos en Crimea, que afectan especialmente a los tártaros y los habitantes de origen ucraniano en Crimea. Junto con el resto de la comunidad internacional, Letonia seguirá apoyando el proceso de reforma de Ucrania a fin de fortalecer la democracia, la economía y la buena gobernanza.

El terrible conflicto ya ha durado cinco años. Ha creado una catástrofe humanitaria y ha desestabilizado toda la región. La comunidad internacional no debe abandonar al pueblo de Siria y debe impulsar una solución política. Los responsables de la utilización de armas químicas prohibidas a nivel internacional en Siria deben ser identificados y deben rendir cuentas por sus actos. El conflicto y la fragilidad de Siria y el Iraq han contribuido al crecimiento del Estado Islámico del Iraq y el Levante/Daesh y al extremismo violento que se propaga en todo el mundo. Es vital tomar medidas concertadas a nivel internacional para vencer este mal, y esto es clave para lograr la paz y la estabilidad duraderas en Siria, el Iraq y la región en su conjunto.

Letonia acoge con beneplácito el reciente acuerdo nuclear concertado con el Irán. Ahora es necesaria la aplicación plena y sin tropiezos del Plan de Acción Integral Conjunto. Solo entonces podrá cambiar la dinámica regional hacia un mayor compromiso y cooperación, así como lograrse una mayor estabilidad en la región del Oriente Medio.

Es loable que, a pesar de todos los desafíos existentes, el Gobierno del Afganistán haya demostrado su

compromiso con el proceso democrático. La paz y la estabilidad sostenibles en el país solo podrán lograrse con un firme compromiso continuo de la parte afgana y más apoyo internacional.

La solución de los conflictos prolongados en Transnistria, Abjasia, Osetia del Sur y Nagorno-Karabaj debe seguir formando parte del programa internacional.

El aumento de la migración de los países africanos y del Oriente Medio desgarrados por conflictos hacia Europa se ha convertido en uno de los mayores desafíos humanitarios de nuestra época. Los retos en materia de migración también persisten en la región de Asia y el Pacífico y en el continente americano. Además de las respuestas humanitarias inmediatas, estos nuevos patrones de migración y desplazamiento forzado requieren enfoques a largo plazo e integrales. La estabilización de la situación política, económica y social en las regiones vecinas de la Unión Europea debe ser el objetivo primordial. Al mismo tiempo, debe prestarse más atención a las causas profundas del aumento de la migración ilegal, incluso mediante el fortalecimiento de las capacidades de prevención de conflictos.

Letonia acoge con beneplácito el examen en curso de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es fundamental para cumplir eficazmente los mandatos de mantenimiento de la paz. Las tareas operacionales deben ser sincronizadas de manera eficaz entre todas las partes interesadas. La Unión Europea es un asociado importante de las Naciones Unidas, como se ha demostrado en la República Centroafricana, Malí y otros lugares. Letonia aporta una contribución voluntaria a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y se propone, por primera vez, participar en una misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

El compromiso internacional de proteger a las poblaciones de crímenes atroces se ha fortalecido en gran medida en los últimos 10 años. Letonia apoya firmemente la labor de la Corte Penal Internacional como la rama judicial de la responsabilidad de proteger, y abraza la esperanza de que se activen rápidamente las enmiendas de Kampala del Estatuto de Roma sobre el crimen de agresión.

Este año, la comunidad internacional concluirá dos de los procesos internacionales más importantes de nuestro tiempo. Acabamos de aprobar la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) para los próximos 15 años. Los Objetivos de

Desarrollo Sostenible deben impulsarnos a lograr verdaderos cambios para poner fin a la pobreza y promover la prosperidad y la igualdad para todos. Con políticas bien pensadas, concretas y orientadas a la acción podremos lograrlo. No obstante, lo que es más importante, la participación y la rendición de cuentas de todas las partes interesadas a todos los niveles serán fundamentales para el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos Objetivos se verán muy fortalecidos con la aprobación de un nuevo acuerdo universal para abordar el cambio climático en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París. La incapacidad de emprender medidas ambiciosas de mitigación no puede aceptarse. Cualquier nueva postergación hará que la adaptación sea sumamente costosa o incluso inviable. Letonia apoya la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, es importante transmitir una señal clara a los inversores y las empresas sobre los planes de avanzar hacia un mundo con bajos niveles de carbono y resiliente al cambio climático.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial en la promoción del desarrollo económico y social y los derechos humanos para todos. Esos ideales y valores han demostrado su carácter intemporal y universal. Las Naciones Unidas seguirán siendo un foro importante en la búsqueda de soluciones a los retos futuros gracias al debate mundial, el aumento de la sensibilización, la creación de conocimientos especializados y el fomento de la confianza. En primera línea de esas cuestiones se encuentra la rapidez con que evoluciona la tecnología. El desarrollo tecnológico es una fuente de progresos y crecimiento. Al mismo tiempo, el rápido avance de la tecnología ha puesto de manifiesto importantes puntos vulnerables y una serie de cuestiones de índole transnacional e intersectorial.

Las naciones afrontan desafíos cada vez mayores para contrarrestar las amenazas cibernéticas. Los esfuerzos para prevenir el uso indebido de las nuevas tecnologías, ya sea por agentes estatales o no estatales, deben ser cooperativos, internacionales e intersectoriales y en ellos deben tener cabida todas las partes interesadas. No será un proceso fácil. Debemos mantener el equilibrio adecuado entre fomentar la libertad de expresión y la innovación abierta en Internet y garantizar que se tengan en cuenta las preocupaciones legítimas de seguridad nacional. Este año, la Asamblea General examinará los resultados de la aplicación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a lo largo de los últimos diez años. Es importante que este proceso

de examen, en el que Letonia está desempeñando un papel rector, tenga éxito y contribuya a la consecución de los objetivos generales de las Naciones Unidas establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El año que viene tendremos que elegir al próximo Secretario General. Es importante que el proceso de selección sea transparente e inclusivo. Además, ha llegado el momento de que el Grupo de Estados de Europa Oriental presente al mejor candidato posible para el puesto de próximo Secretario General. Es el único grupo regional que nunca ha estado representado en ese puesto.

Los pueblos de nuestras naciones quieren vivir en un mundo seguro, estable y próspero en el que los conflictos, el hambre y las desigualdades no existan. Para tener éxito en la tarea de aplicar la nueva Agenda para el Desarrollo, todos tenemos la obligación de trabajar para hacer del mundo un lugar mejor. Nuestra responsabilidad consiste en asegurar que el camino que tenemos por delante se cimienta en los objetivos que se establecieron en la Carta hace 70 años y que siguen siendo válidos hoy y en el futuro.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de Letonia la declaración que acaba de formular.

*El Presidente de la República de Letonia, Sr. Raimonds Vējonis, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República de Serbia, Sr. Tomislav Nikolić**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Serbia.

*El Presidente de la República de Serbia, Sr. Tomislav Nikolić, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Serbia, Excmo. Sr. Tomislav Nikolić, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Nikolić** (*habla en serbio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Han transcurrido 70 años desde la creación de las Naciones Unidas. Ahora vivimos de manera diferente; se han producido muchos cambios y se han llevado a cabo muchas reformas. Ha llegado el momento de que reformemos también las Naciones Unidas. Insto al Presidente a que acelere ese proceso durante su mandato.

Quizás ningún otro período de sesiones de la historia de la Asamblea General haya llegado en un momento tan oportuno. El año pasado se produjeron numerosas novedades. Se iniciaron negociaciones, que habían sido inimaginables antes, para poner fin al embargo contra Cuba. Se alcanzó un acuerdo para levantar las sanciones contra el Irán. Reconocemos a quienes participaron en esas decisiones históricas y los alentamos a que velen por que esos cambios se concreten del todo. Eso está muy en consonancia con la política que mi país ha desplegado durante varios decenios.

El mundo de hoy no se asemeja al mundo de ayer, y ninguno de nosotros puede permanecer indiferente ante ese hecho. Nuestro mundo solía ser bipolar, dividido en bloques. No prosperábamos porque los polos estaban violentamente opuestos entre sí y tenían acceso a las armas más peligrosas que el mundo poseía en ese momento. Sin embargo, tampoco nos va bien en un mundo con una sola Potencia que ejerce su diplomacia profiriendo amenazas, ajeno a las preocupaciones de todos los demás, incluidas las de las Naciones Unidas. Los pueblos y los Estados atienden a sus propios intereses y, por lo tanto, están expuestos y abiertos a los fanáticos religiosos extremistas, lo que ha dado lugar al Estado Islámico del Iraq y el Sham y a otros movimientos extremistas. Esos grupos terroristas amenazan ahora a millones de personas y han creado una imagen negativa del islam, la religión en cuyo nombre dicen actuar.

Los dos elementos fundamentales del derecho y la ética fueron antaño claves en las relaciones y la política internacionales. El Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson fue un firme defensor, y el gran poeta serbio Njegoš lo expresó en los versos de *La corona de las montañas* del siguiente modo:

*“A lo largo de su senda quien hizo del Poder su derecho  
levanta moho de inhumana crueldad...  
[y]  
como el Lobo impone su fuerza sobre la Oveja,  
así los tiranos sobre prójimos más débiles;  
pero poner el pie sobre el cuello del Tirano  
para llevarlo a la conciencia de lo Recto:  
¡tal es de los deberes humanos el más sagrado!”*

Sin embargo, actualmente los factores jurídicos y éticos se ven fundamentalmente eclipsados en la política internacional. No es raro que se adopten medidas ilícitas y sumamente inmorales, supuestamente por razones éticas y lícitas. Eso sucede a menudo cuando una norma jurídica clara que no admite excepciones —como

la necesidad de que el Consejo de Seguridad adopte una decisión, por ejemplo— estorba a una gran Potencia a la hora de lograr sus objetivos geopolíticos. Por consiguiente, el derecho internacional y los principios morales que sustentan una norma jurídica y su aplicación se hallan hoy profundamente en crisis. Existen muchas pruebas de ello, incluida la más reciente crisis a gran escala. Algunos la llaman una crisis de migrantes; otros se refieren a ella como una nueva oleada de personas que emigran por diversas razones.

Sin embargo, lo que nos preocupa es que quienes estiman que hay que redoblar esfuerzos con la esperanza de restaurar la paz rápida y fácilmente y promover el progreso económico para todos —en particular para los países en desarrollo— son pocos y están muy dispersos. Deberíamos mirarnos a los ojos y evaluar el último año con apertura de miras. Deberíamos anunciar lo logrado en nuestros países. Algunos aquí deberían preguntarse si sus actos ayudaron a la humanidad o amenazaron el futuro de nuestros hijos. ¿Podemos seguir comenzando nuestros discursos con “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”? ¿Estamos más cerca de la paz y la prosperidad, o estamos apresurándonos, con los ojos vendados, hacia otro 1939, que vio el comienzo de una importante tragedia mundial que duró seis años y cuyas consecuencias nunca podremos borrar?

Algunos de los poderosos e influyentes al parecer creen que la crisis económica mundial no bastó para aterrorizar a nuestros hijos y a sus padres. Siguen utilizando armas sumamente modernas para expulsar a las personas de sus hogares y de sus países y sumirlos en el miedo por sus vidas, en el caos de la migración, viajando miles de kilómetros en un mundo sin alimentos, sin agua ni electricidad.

La responsabilidad por esos acontecimientos no es de los que luchan por combatir la pobreza y crear condiciones en sus países propicias para una vida humana digna, ni de Serbia, que ha abierto comedores de beneficencia para poder dar a muchos su única comida del día. Es de los que tienen mucho, bien sea por la voluntad divina o por explotar a los demás. Es de los que gastan más en armas de lo que todos los países pobres del mundo juntos gastan en alimentos. Es de todos nosotros, porque no podemos pensar en el desarrollo sostenible sin aceptar nuestra responsabilidad común de hacer frente a uno de los principales desafíos del mundo: erradicar o, por lo menos, aliviar la pobreza.

A menudo me pregunto cómo los padres pueden mirar a sus hijos a los ojos cuando les dicen que la escuela y

los conocimientos son importantes para su futuro y para una vida normal, e intentar convencerlos que tendrán comida en el plato cuando terminen la escuela y adquieran conocimientos. No aprendemos cuando vivimos en el miedo, no tenemos nada que comer o nos vemos amenazados por las enfermedades, cuando nuestros padres están desempleados o afrontamos la amenaza de una terrible guerra.

Los que aquí representan a los ricos y poderosos deberían pensar en ello al acostar a sus hijos en una habitación cálida por la noche y adoptar decisiones importantes durante el día. ¿Acaso las ganancias y la superioridad política o militar realmente valen tanto que dejamos de sentir el sufrimiento de los demás y dejamos que se apodere de nosotros los más bajos instintos? La paz y la prosperidad no pueden ser solamente privilegio de las personas de algunos países. Todo hombre y mujer en el planeta Tierra tiene derecho a ello. Por ese motivo, extendemos nuestra ayuda para lograr alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) mediante acciones conjuntas encaminadas a crear un mejor futuro para la humanidad, basado en los principios que pueden garantizar el progreso y la prosperidad para todos.

Sin duda, el desarrollo sostenible es un concepto aceptado por la mayoría del mundo. Postula una economía mundial que une a todas las regiones del mundo sobre la base de la confianza, la ética, la igualdad y el apoyo, así como un enfoque amplio a la gestión del desarrollo analizando y evaluando los esfuerzos de los gobiernos y las empresas. Sin embargo, toda gestión necesita de que se establezcan algunas leyes, y por lo tanto la pregunta es la siguiente: ¿Quién establecerá las leyes y dónde? ¿Acaso pueden las personas, o grupos de personas, prever todos los sucesos o acontecimientos futuros posibles, y es posible controlar todos esos sucesos o acontecimientos? ¿Estamos sencillamente estableciendo un nuevo centro de poder mundial, que pasa por alto las características específicas de los Estados o grupos de Estados, organización que solo tiene una solución para todos los problemas? ¿Qué podemos hacer si algunos de los Objetivos no se ajustan a las situaciones concretas de algunos países? Hay que entender que no podemos controlar la vida de todo el mundo aun cuando pensemos que sería riesgoso dejar las cosas a su libre albedrío.

Los cambios importantes en la manera en que vivimos exigen que demos tiempo para ajustarnos a fin de garantizar que no se pierdan los valores fundamentales. Hoy, el mundo está considerablemente interrelacionado de manera milagrosa, virtual; se intercambia información y las personas y los bienes circulan a una velocidad

sin precedentes. Sin embargo, las personas nunca habían estado tan aisladas. En las grandes ciudades, entre millones, las personas mueren solas. Las personas, los Estados y las organizaciones internacionales están aislados. Hay muchos motivos. Cada vez más, las relaciones entre los Estados se basan en el más poderoso, rico y desarrollado que impone su voluntad sobre los demás.

Esperamos que nuestra era dé paso a un nuevo comienzo, a una nueva manera de pensar, cuya esencia redunde, como debería ser, en el mejor interés de las personas y sus comunidades inmediatas y más grandes. Todos entendemos que no es fácil lograrlo, puesto que las comunicaciones modernas pueden utilizarse para imponer una forma de pensar encaminada a aplicar ideas que no obran en interés de la mayoría. El conformismo del hombre moderno y su lucha diaria para satisfacer demandas cada vez mayores, junto con el espectro del desempleo y las penurias más tarde en la vida, socavan su decisión de hacer frente cada vez más a las violaciones evidentes de los derechos humanos fundamentales.

El mundo hoy está trágicamente dividido entre unas cuantas personas enormemente ricas y una mayoría que vive fuera de las fronteras de la dignidad humana. El siglo XXI amenaza con ser una era en la cual algunos países acumulan y concentran enormes riquezas personales y el resto es sumido en la pobreza y la incertidumbre. Entre esas personas ricas está también toda una nueva generación de directores privilegiados a quienes, de manera injustificada e inmoral, se les paga mucho más que a sus empleados. Sin embargo, parece que el número de los que están dispuestos a protestar contra ese fenómeno ha venido aumentando hasta un punto en el que quizás se tengan que consentir sus demandas. Exhorto a todos a que trabajen de consuno para ayudar a lograr la igualdad de distribución de los activos y recursos del mundo.

Seguimos hablando de manera indecisa sobre otro desafío importante, el del cambio climático, como si sus consecuencias no fueran sumamente evidentes en todas partes, y como si no viéramos que exacerban la fricción ocasionada ya por el elevado nivel de desigualdad en el mundo. En toda una serie de alertas, las consecuencias de nuestro pasado y las actuales acciones tienen la mayor repercusión en los más débiles de nosotros, los países que siguen siendo subdesarrollados desde el punto de vista industrial y luchan por brindar a sus ciudadanos una mejor vida.

La mayoría de los países en desarrollo representan solo una fracción del calentamiento del planeta. Se

les deben dar la oportunidad de que crezcan sus economías bajo las mismas condiciones que ya han permitido a otros países prosperar, aun cuando sus emisiones de gases de efecto invernadero pudieran ser más altas de lo que quisieran los ricos. Debemos desarrollar tecnologías que puedan permitir a los países en desarrollo desarrollarse siendo lo más responsables posibles desde el punto de vista ambiental, en lugar de utilizar las preocupaciones sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y el calentamiento del planeta como pretextos para que se estancan sus industrias. Hay también motivos morales para garantizar que se desarrollen los países. Se debería dar a los políticos la tarea de brindar pleno apoyo a las actividades científicas, por una parte, y de armonizar y coordinar las respuestas al cambio climático y a las situaciones meteorológicas extremas, por la otra. La adaptación y preparación de las respuestas sociales y nacionales a posibles situaciones hipotéticas, incluidas las peores, deberían ser nuestro principal objetivo básico e importante.

El Gobierno y las instituciones científicas de Serbia, en pleno cumplimiento de los documentos internacionales pertinentes, principalmente entre ellos la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, seguirán contribuyendo a las actividades de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, principalmente mediante las iniciativas regionales y europeas sobre la vigilancia del clima y la disminución de los efectos negativos del cambio climático. Serbia acoge con satisfacción el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París a finales de este año. Tenemos la intención de apoyar y contribuir plenamente al examen de esta cuestión importante. Seguiremos trabajando de consuno con los demás como equipo y participante activo, con la esperanza de que los científicos presenten cuanto antes respuestas claras y pruebas irrevocables, al tiempo que los políticos los respalden y apliquen soluciones rápidas y efectivas.

Podremos esperar un mejor futuro únicamente si superamos los problemas como el hambre, las guerras y las enfermedades. Por lo tanto, Serbia participó activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo y ha realizado todos los esfuerzos posibles por capacitar y equipar a un número cada vez mayor de sus oficiales y soldados para participar en esas tareas importantes. En ese sentido, la Presidencia de Serbia este año de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa ha sido elogiada

universalmente, incluso por los que se encuentran actualmente en situaciones de conflictos.

Cabe añadir que Serbia ha sido país candidato de la Unión Europea durante más de tres años ya y ha seguido adoptando medidas decisivas para armonizar sus sistemas y prácticas a las normas de la Unión Europea. Al mismo tiempo, Serbia ha continuado manteniendo también su cooperación y amistad con Rusia y China.

Un Estado está formado por su territorio, su pueblo, sus idiomas y su patrimonio cultural. Serbia es el único país en Europa que además de ver parte de su territorio ocupado, su pueblo expulsado y sus asesinatos y los llamados traficantes de órganos impunes, ha tenido ya que hacer frente a ataques contra su patrimonio cultural bajo la protección de la UNESCO.

A ese respecto, recuerdo que en marzo de 2004, frente a una oposición solamente esporádica de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), los albaneses en Kosovo y Metohija destruyeron numerosas iglesias cristianas ortodoxas, otras iglesias, conventos, campanarios y bibliotecas y archivos de monasterios, por lo general incendiándolos o utilizando artefactos explosivos. Esa fue solo la perpetuación brutal y eficaz del daño y la destrucción de más de 140 santuarios ortodoxos perpetrados desde la llegada de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y de la KFOR en junio de 1999. En ese período, los terroristas albaneses destruyeron de manera sistemática el patrimonio espiritual y cultural del pueblo serbio en Kosovo y Metohija. Su existencia, que data de varios siglos, se evidencia en los numerosos monasterios e iglesias cuyos cimientos se sentaron antes del siglo IX y representan obras serbias grabadas en piedra, testimonio de la presencia serbia en Kosovo y Metohija.

En el 31º período de sesiones de su Conferencia General, la UNESCO confirmó que en Kosovo y Metohija se había cometido un crimen contra el patrimonio cultural. En el pequeño territorio de Kosovo y Metohija, la UNESCO ha registrado 372 monumentos culturales muy valiosos del pueblo serbio, como se determinó con claridad conforme a las normas de la UNESCO. Se han encontrado nada menos que 49 monumentos de la Edad Media que forman parte del patrimonio europeo y mundial, de los cuales la humanidad puede sentirse orgullosa y honrada. Concretamente, nos enorgullecen y nos honran. Esas obras de arte y de arquitectura singulares y de valor inestimable sobrevivieron cinco siglos de dominio otomano, las guerras de los Balcanes y la Primera y la Segunda Guerras Mundiales.

Sin embargo, en 2004, allí yacían profanadas y destruidas, enterradas y apisonadas de manera brutal, como si dicho empeño fuera una parte de los preparativos, concebidos con meticulosa precisión, para coincidir con la declaración unilateral de independencia de la República de Kosovo, acontecimiento que tuvo lugar cuatro años después de la destrucción bárbara del patrimonio de la cultura y la civilización cristianas de Serbia. No solo la cultura serbia, sino también la cultura europea y la memoria colectiva del mundo se conservan en Kosovo y Metohija, lo cual constituye un importante logro de la civilización humana en el planeta Tierra. Por eso es importante que Serbia, como miembro de la UNESCO, siga siendo el custodio de este tesoro cultural, que pertenece tanto a Serbia como al mundo.

En un intento por falsificar la historia —por desgracia, con el apoyo de un cierto número de países— Albania ha presentado, en nombre del gobierno de Pristina, una solicitud a la UNESCO para que el patrimonio de Serbia sea declarado kosovar, es decir, albanés. Los que destruyeron monasterios de forma estratégica con el objetivo de marginar la importancia de Kosovo y Metohija para los serbios y de establecer una nueva identidad étnica y cultural para Kosovo y Metohija sobre las cenizas de la historia de otros serían recompensados de esa manera. ¿Cómo es posible que los incendiarios y destructores, con objetivos que, como es evidente, están por encima de todas las normas éticas y las normas establecidas sobre cuya base se fundó la UNESCO, ahora estén tratando de proyectarse como custodios y protectores?

Sin embargo, si se acepta esa solicitud, se establecería un precedente peligroso y se abriría la puerta a la legitimación de la violencia contra la identidad nacional, cultural y religiosa de cualquier pueblo en cualquier lugar. Al defender el derecho de Serbia a preservar y a presentar con orgullo su identidad y su patrimonio cultural, como lo ha hecho durante los últimos 11 siglos, y al impedir el despojo inescrupuloso del patrimonio propio y su atribución a otros, defendemos los principios subyacentes del derecho internacional y la justicia humana, así como los principios en los que se fundó la UNESCO. Por lo tanto, hago un llamamiento a todos los Jefes de Estado para que no permitan que al pueblo serbio le extirpen el alma, le usurpen la esencia y sus monasterios en Kosovo y Metohija, su columna vertebral espiritual, al declararlos patrimonio cultural del pueblo albanés que habita allí. En resumen, esa no es ni la verdad ni un hecho histórico y científico. No es justicia.

Los pueblos no adquieren la historia ni la civilización arrebatando siglos de existencia a otros o sobornando, con

el dinero de Judas, a aquellos para quienes la historia de otros no significa nada y que se mantendrían indiferentes si las raíces espirituales y culturales de un pueblo —en este caso el de nosotros, los serbios— fueran extraídas de las zonas de las que ese pueblo había sido expulsado. Las Naciones Unidas deben preservar su credibilidad y hacer frente a la injusticia y al daño que Serbia sufriría si la Organización accediera a ese emprendimiento. Estoy seguro de que los que se encuentran reunidos aquí, estadistas responsables y honorables, se levantarán contra la injusticia y el daño que se infligiría a Serbia y que podría tener un efecto dominó en otras naciones y Estados.

Serbia está hablando con los representantes del Gobierno de Pristina. Cumplirá todas sus obligaciones contraídas en virtud de la resolución 1244 (1999) y todas sus obligaciones asumidas de conformidad con los acuerdos concertados en Bruselas, pero nunca, nunca reconocerá la independencia de parte de su territorio, la provincia autónoma de Kosovo y Metohija, a la que está vinculada su propia existencia.

El problema de la migración en masa desde el Oriente Medio es el mayor desafío de nuestros tiempos. No podemos analizar las causas y/o señalar a los responsables directos e indirectos de la crisis migratoria aquí y ahora. Es una cuestión de suma importancia y debería abordarse en un foro internacional que reúna a dirigentes prominentes y a estudiosos y científicos eminentes. Esa es la mejor manera de evaluar la situación con objetividad, dar una respuesta y proponer una solución a ese problema complejo. El desastre humanitario que afronta el mundo es solo una consecuencia de la crisis que ha sacudido a Siria durante los últimos cuatro años y del hecho de no tener una respuesta adecuada de la comunidad internacional.

Sin acceso a la financiación común, la situación de Serbia es quizás más difícil que la de otros países del viejo continente. A pesar de su difícil situación económica, Serbia está haciendo todo lo posible por proporcionar condiciones y alojamiento dignos para los refugiados. Sin embargo, si la comunidad internacional, y sobre todo la Unión Europea, no logra que se lleven a cabo esfuerzos concretos para resolver el problema, una catástrofe humanitaria de una magnitud aún mayor amenazaría a Europa Sudoriental. Las consecuencias son imposibles de prever, pero, sin duda, afectarían no solo a Europa, sino también al mundo entero. En lo que respecta al número de solicitantes de asilo en la República de Serbia, 125.138 personas llegaron a Serbia entre el 1 de enero y el 14 de septiembre, y solo 524 han presentado solicitudes de asilo.

Quisiera destacar la práctica alarmante de algunos gobiernos que han erigido vallas de alambre de púa ondulado para marginar a los solicitantes de asilo que huyen de la guerra y la desgracia. Esa actitud es contraria a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y a la solidaridad proclamada de los Estados miembros de la Unión Europea para con los migrantes. También agrava la situación de los países que respetan el derecho internacional y tratan a las personas afectadas por calamidades de forma humanitaria. Los gobiernos de algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas se comportan como si nunca hubieran abandonado la ideología que prevalecía antes del final de la Segunda Guerra Mundial, con lo cual destruyen así la frágil estabilidad de los Balcanes, que se logró mediante una dedicación y unos esfuerzos arduos, a los que Serbia fue el país que más contribuyó.

Desde 2008, mi país ha tenido que soportar una profunda crisis económica. Por lo tanto, los refugiados no pueden esperar que se les garantice mucho más que su seguridad personal en Serbia. Se la proporcionaremos con independencia del hecho de que algunos países también intervienen contra la población que vive en el territorio serbio. No disminuirá nuestro interés por la humanidad y nuestra solidaridad en favor de los necesitados ni tampoco nuestra determinación de dar a esas personas lo que podemos no necesitar con la misma urgencia que tienen ellos en este momento. Nuestras fronteras están abiertas para recibirlos y dejarlos ingresar. No necesitamos ninguna ley para eso porque esa es nuestra forma de ser. Serbia no es miembro de la Unión Europea, pero cumple de manera sistemática el principio proclamado de la solidaridad, un valor fundamental y el pilar presuntamente incondicional de la propia Unión. No comprendo este egoísmo y algunas veces ni siquiera el odio que surge en algunas personas hacia los que no tienen nada. Si el ritmo rápido con que los dirigentes de algunos países pierden su calma y compostura no se considera un indicio, la situación solo puede deteriorarse.

Por consiguiente, necesitamos un plan que habría que ejecutar en el plazo más breve posible. Sin dicho plan, los migrantes quedarán por completo a merced de los traficantes. La pasividad y el tratamiento cada vez más inhumano de los migrantes abren un mercado para los traficantes. La secuencia de catástrofes que se desencadenarían en tal caso, desde el Mediterráneo hasta las Islas Británicas, sería trágica, y la tragedia en que más de 800 personas murieron será recordada como un lamentable eslabón más en esa triste cadena.

Aun cuando Serbia no participó de manera directa en el conflicto que se registró en el territorio de la ex-Yugoslavia en el decenio de 1990, ni tampoco adoptó medidas ni organizó nada respecto del conflicto en Siria, fue calificado como culpable. Incluso recientemente se presentó una resolución al Consejo de Seguridad con el fin de estigmatizar a los serbios como ejemplo de pueblo genocida, aunque esa caracterización de cualquier pueblo del mundo es injustificable. La tentativa no tuvo éxito, porque los miembros del Consejo de Seguridad conocían las verdaderas intenciones y deseos de los iniciadores, así como las posibles consecuencias catastróficas.

¿Qué clase de criminales genocidas somos nosotros? ¿Acaso eso se deriva de la imagen filmada de los migrantes en Serbia, impávidos y despreocupados por la reacción de nuestra población y de las autoridades, a diferencia de otros lugares de la región, o por la imagen filmada de un pueblo hospitalario con un corazón generoso? ¿Acaso los ciudadanos serbios han cambiado? No, no han cambiado. Ahora y en el pasado, el pueblo serbio, con todos los grupos étnicos que lo integran, ha sido un pueblo humano y hospitalario, y también un buen vecino.

Además de los refugiados procedentes de Siria, el Afganistán, el Pakistán y el Iraq, Serbia acoge a cientos de miles de refugiados y personas desplazadas del territorio de la ex-Yugoslavia. Son principalmente serbios, pero también hay bosnios, croatas, romaníes y otros. Algunas de estas personas han ido a terceros países, mientras que otros siguen viviendo en Serbia. Seguimos haciendo frente a las consecuencias de esas migraciones, que han modificado la estructura demográfica, social y de otra índole de nuestro país y de nuestra sociedad. Al igual que entonces, mi país no ha tenido mucho que ofrecer a estas personas en situación de indigencia, que abandonaron sus hogares. Ha compartido lo poco que tenía.

Serbia espera que los Estados Miembros de las Naciones Unidas actúen de manera responsable y humana. Todos debemos tener en cuenta que esta situación tendrá consecuencias a escala mundial. La civilización está en una encrucijada. Europa atraviesa un período de graves dificultades y de vicisitudes. Ha llegado el momento de que demuestre que sigue siendo el adalid de los derechos humanos y del respeto del derecho internacional o si continúa haciendo la vista gorda ante el recurso manifiesto a los dobles raseros y permite que los logros de la civilización sean válidos solo para algunos países y algunos pueblos.

La igualdad es aplicable no solo a las relaciones entre las personas, sino también a las relaciones entre



los Estados. Nuestros padres derramaron su sangre en numerosos campos de batalla en aras de la igualdad de todos los pueblos. Lucharon por nuestra libertad para que pudiéramos expresarnos con libertad y ser suficientemente fuertes para cambiar las cosas. La libertad y la igualdad son los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, de numerosos documentos internacionales y de constituciones nacionales. No debemos permitir que se conviertan en letra muerta.

Al abordar estos temas y señalarlos a la atención de los miembros, espero que nos sintamos motivados para demostrar una empatía y solidaridad auténticas, asumir la responsabilidad respecto del futuro y construir juntos y sin tregua un verdadero humanismo en la Organización que nos convocó aquí hoy. Quisiera que nos reuniéramos en este lugar con mensajes diferentes el próximo año y, si no con nuestros problemas resueltos, que hayamos dado pasos para solucionar los problemas que nos abruman hoy. Quisiera que cada año estuviéramos mejor. Quisiera que los Estados del mundo comprendan que las ideas de libertad e igualdad y de una sociedad humana y justa no son solo retórica sin sentido, sino una determinación auténtica de ponerlas en práctica en nuestro planeta en su conjunto.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Serbia por la declaración que acaba de formular.

*El Presidente de la República de Serbia, Sr. Tomislav Nikolić, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti, Sr. Ismaël Omar Guelleh**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti.

*El Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti, Sr. Ismaël Omar Guelleh, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismaël Omar Guelleh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Guelleh** (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, así como a su país, el Reino de Dinamarca, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General.

Con su sabiduría y su experiencia, confío en que dirigirá con éxito la labor de la Asamblea. Puedo asegurarle que cuenta con la cooperación y el apoyo de mi delegación.

Asimismo, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Excmo. Sr. Sam Kutesa, quien acaba de concluir su misión como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo noveno período de sesiones. El Sr. Kutesa trabajó infatigablemente para promover la labor de la Asamblea General y le agradecemos sus abnegados servicios.

Por último, quisiera dar las gracias a nuestro Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo, su dedicación y su compromiso personal para promover el programa de la Organización.

*(continúa en francés)*

Antes de comenzar mi discurso, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir un cálido homenaje a la memoria del Representante Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas y Embajador de la República de Djibouti ante los Estados Unidos, Sr. Robleh Olhaye. Mi país y yo hemos perdido a un hermano y un gran patriota. La familia de las Naciones Unidas, por su parte, ha perdido a un colega y un amigo. El extinto Robleh Olhaye fue un ejemplo vivo de diplomático avezado y experimentado. Su trayectoria es impresionante, su vida rica en enseñanzas y su éxito inmenso. Quisiera poner de relieve en especial su lucha constante en favor del desarrollo económico y comercial del continente africano. Representó a nuestro país y toda África con orgullo. El dolor y la tristeza que sentimos hoy por su desaparición se ven mitigados ante los numerosos mensajes de respeto y compasión que llegan de todo el mundo. Lo extrañaremos profundamente. Que Dios Todopoderoso lo acoja en su eterno paraíso.

Es para mí un honor hacer uso de la palabra ante la Asamblea, una vez más, para celebrar con hombres y mujeres representantes de todos los países, todas las razas, todos los idiomas y todas las culturas el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. La Carta de las Naciones Unidas, durante su elaboración en 1945, constituyó un mensaje de esperanza redactado para el mañana tras uno de los capítulos más sombríos de la historia humana. Simbolizaba, de hecho, la aspiración de la comunidad mundial a la paz y la cooperación. Este año, celebramos no solo el septuagésimo aniversario de nuestra querida Organización, lo que constituye de por sí una fecha histórica, sino también el vigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, y el decimoquinto aniversario de la adopción la Declaración del Milenio.

El año 2015 es crucial, un heraldo de numerosas esperanzas. A pesar de los esfuerzos sostenidos que se han desplegado para lograr un mundo de prosperidad, equidad, libertad, dignidad y equidad para todos los pueblos, todos sabemos que, lamentablemente aún nos queda un largo camino por recorrer. Sin lugar a duda, la comunidad internacional sigue enfrentando una gama sin precedente de retos considerables: la pobreza y el hambre; la persistencia del desempleo y de los conflictos armados violentos y el cambio climático. El año pasado, vimos cómo los sistemas sanitarios de países hermanos se vieron abrumados ante nuevas amenazas terribles, como el virus del Ébola, al tiempo que surgían nuevos retos, que suponían una amenaza constante a la paz y la seguridad.

Tendremos la oportunidad de volver, pero permítaseme ahora abordar las consecuencias de la fragilidad macroeconómica de la economía mundial y los múltiples y retos multiformes que encaran nuestros países, así como la importancia de instaurar un sistema de comercio multilateral digno de crédito y beneficioso para todos.

La crisis financiera y económica de 2008 ha tenido consecuencias económicas multidimensionales y un gran número de países en desarrollo siguen enfrentando una situación macroeconómica difícil. En toda medida destinada a resolver esa situación se deberían tomar en cuenta las necesidades concretas de África, especialmente las de los países menos adelantados, y velar por que se cumplan los compromisos asumidos en las conferencias internacionales.

En ese sentido, seguimos constatando con inquietud las dificultades que en estos momentos experimentan los Estados miembros de la Organización Mundial del Comercio para determinar los medios y arbitrios para poner fin al estancamiento de la Ronda de Doha de negociaciones y establecer un programa de trabajo significativo para después de Bali. Lo que está en juego es sumamente importante pues tenemos la responsabilidad de crear un sistema de comercio multilateral digno de crédito, que permita a todos, en particular a los países en vías de desarrollo, establecer sus objetivos respecto de la industrialización y la transformación estructural de sus economías.

El cambio climático representa el desafío más importante que enfrenta la humanidad, pero también el más importante de nuestro tiempo en términos de desarrollo. El cambio climático amenaza con poner en peligro la vida de las generaciones futuras. El gran número de reuniones sobre cambio climático que han tenido lugar y el escaso progreso ilustran en qué medida esa

cuestión es motivo de controversia y división. Es cierto que nuestras reivindicaciones son legítimas y comprensibles, pero es igualmente cierto que África tiene más que perder que los demás. Es por ello que estamos dispuestos a asumir nuestras responsabilidades a fin de reducir nuestras emisiones, y aspiramos a que el principio de la responsabilidad común pero diferenciada sea rigurosamente respetado.

Cada región tiene sus características particulares y sus preocupaciones medioambientales, que no son necesariamente las mismas que las de otras regiones. Mi país está particularmente expuesto a numerosos riesgos naturales, siendo los más frecuentes y los más destructivos las sequías y las inundaciones. La República de Djibouti, a pesar de su contribución marginal a la emisión de gases de efecto invernadero, contribuye a los esfuerzos mundiales de lucha contra ese flagelo devastador. En ese sentido, recientemente organizamos una Conferencia en asociación con el Instituto para el clima y la energía de la prestigiosa Universidad de Yale, que ha creado un modelo climático muy pertinente en el que están contempladas todas las posibles repercusiones que puede tener el cambio climático en nuestra región.

Es con ese espíritu que hemos propuesto crear y acoger en Djibouti un observatorio regional del medio ambiente. Además, desde hace varios años mi país ha venido aplicando la política de utilizar fuentes de energía renovable con miras a alcanzar el objetivo de suprimir el empleo de energías fósiles antes de 2020. Es por esa razón que ya hemos realizado con Etiopía un proyecto hidroeléctrico y hemos comenzado a explotar las enormes posibilidades geotérmicas, eólicas, solares y oceánicas de nuestro países.

El medio ambiente es una cuestión intersectorial y transnacional y, por esa precisa razón, lógicamente, se precisan políticas intersectoriales, transnacionales e interdisciplinarias que estén a la altura de lo que está en juego. Por lo tanto, es tiempo de que se adopten objetivos climáticos justos, equitativos y científicos. Esperamos que la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, sea un momento decisivo.

El extremismo violento es el resultado de una ideología asesina que predica abiertamente la destrucción y la eliminación de los otros en nombre de una pretendida convicción religiosa, pues el islam es una religión que preconiza esencialmente la comunicación, la tolerancia y el amor al prójimo. Nuestra región, África Oriental, fue una de las primeras en ser víctima de los ataques

terroristas. Al-Shabab es una grave amenaza en la región y está en las raíces de los ataques terroristas y de numerosos intentos de atentados en la mayor parte de los países de nuestra región. Esa dolorosa experiencia nos ha permitido adquirir conocimientos sobre el funcionamiento, las prácticas y las estrategias de los grupos terroristas, que vale la pena compartir.

Las causas que favorecen la propagación del flagelo —es decir, del extremismo y, de hecho, la propagación de los grupos terroristas— son profundas y diversas. Las insuficiencias y los problemas en la estructura de la seguridad internacional, las zonas de conflicto en el Oriente Medio y África, las dificultades económicas, la pobreza extrema y a una percepción, real o no, de marginalización, generan un sentimiento de incertidumbre y un fuerte deseo de pertenencia que puede encontrar eco en los grupos sensibles a la retórica extremista y conducir a ataques violentos, con los conocidos costos humanos y los numerosos problemas de seguridad, económicos y sociales que ellos entrañan.

Ayer, el Presidente Obama tuvo la iniciativa de organizar una cumbre sobre esta cuestión, que nos concierne a todos. Le damos las gracias por ello, pues el contexto internacional nos demuestra diariamente cuán necesarios y oportunos resultan esos encuentros. Ningún país puede enfrentar por sí solo ese flagelo, pues el terrorismo no conoce fronteras. Para neutralizar esa amenaza tenemos que actuar unidos, de una manera concreta y decisiva. Las estrategias de lucha y prevención de la violencia extremista deben estar perfectamente coordinadas para evitar las reacciones excesivas. Esas reacciones tienen que estar basadas en el análisis de las causas profundas, así como en una comprensión de las razones que llevan al extremismo.

Los Gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales, los líderes religiosos, las autoridades académicas y la sociedad civil deben unir sus fuerzas para fortalecer la resiliencia ante el terrorismo y garantizar la seguridad y la estabilidad en nuestros países. En ese sentido, mi país pronto creará, en el marco de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, un centro de excelencia para combatir el extremismo violento. En el Centro se tratará de fortalecer las capacidades de los agentes gubernamentales y no gubernamentales y de proveer un espacio para el diálogo y una plataforma para el intercambio de información entre investigadores y especialistas.

Desde 2008, los Estados Miembros aquí representados han sido testigos de la tensa y hasta ahora irresuelta

situación que prevalece en el norte de mi país después de la injustificada e incomprensible ocupación de parte de nuestro territorio por las fuerzas de Eritrea. Los miembros de mi Gobierno y yo mismo hemos venido en muchas ocasiones a exponer la situación e informar sobre el comportamiento inaceptable de Eritrea, que sigue pasando por alto la gravedad de la situación y rechazando todos los intentos de negociación. Con miras a resolver ese conflicto de manera pacífica, mi país ha apelado desde el comienzo a los buenos oficios de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y las Naciones Unidas. Finalmente aceptamos la mediación de Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, pensando que ese país entraría en razones, pero fue en vano.

Hasta el día de hoy, más de cinco años después de la firma del Acuerdo de Mediación, seguimos esperando la demarcación de la frontera y el regreso de nuestros prisioneros de guerra. A pesar de los llamamientos en nombre de la razón que le ha formulado la comunidad internacional y de la aprobación de las resoluciones 1862 (2009), 1907 (2009) y 2023 (2011) del Consejo de Seguridad, Eritrea se niega a reconocer la existencia de esos prisioneros de Djibouti, aun cuando dos de ellos lograron escapar. Esa actitud de seguir negando la realidad después del regreso y el testimonio de esos prisioneros es contraria a las normas y el comportamiento internacionales, y demuestra el peligro que representa ese país para la región y la comunidad internacional en su conjunto. Mi país siempre ha sabido mantener la paz, y creemos en las virtudes del diálogo y la mediación. No obstante, la integridad territorial de mi país no es negociable.

En cuanto al Yemen, estamos profundamente preocupados por la dramática situación que está atravesando ese país hermano, y sobre todo por el deterioro de la situación humanitaria, que ha sido catastrófica desde el principio del conflicto. La República de Djibouti reitera su solidaridad con el pueblo yemení y ha adoptado todas las medidas necesarias para ayudar y acoger a los desplazados que huyen de los combates.

La situación que reina hoy en el Yemen es consecuencia de la negativa de los rebeldes a aceptar y respetar el período de transición política que se negoció durante el proceso de diálogo nacional. Al tomar las armas, han devastado este país hermano y han obligado al Presidente legítimo a abandonar el país. Condenamos los actos de la rebelión, y sobre todo la amenaza que dichos elementos representan para la unidad, la integridad, la estabilidad y la soberanía del Yemen. Por otro lado, la escalada de la violencia en el Yemen amenaza gravemente la seguridad

y la estabilidad de la región y abre un nuevo frente de radicalización, en particular el aumento del poder de Al-Qaida en la Península Arábiga, del lado de nuestra frontera oriental, lo cual plantea una amenaza real para mi país, y a través del estrecho de Bab-el-Mandeb.

A este respecto, acogemos con satisfacción la intervención militar de los países hermanos del Consejo de Cooperación del Golfo en el Yemen, dirigida por la Arabia Saudita, a petición del Presidente Hadi Mansour. Deseamos dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y, a través de él, al Sr. Ismail Ould Cheick Ahmed, su Enviado Especial para el Yemen, por su dedicación y por los esfuerzos incansables que han ejercido desde el principio del conflicto. Solicitamos a las Naciones Unidas que intensifiquen sus esfuerzos y sus actividades en materia de buenos oficios para permitir la reanudación de un proceso de transición política pacífica, puesto que la solución de la crisis en el Yemen debe ser dialogada. Por último, exhortamos a todas las partes yemeníes a participar de buena fe en el diálogo celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

A pesar de las dificultades y los obstáculos diarios que todos conocemos, Somalia ha realizado progresos notables, los más destacados de los cuales son la formación de la federación y la creación de administraciones regionales y de una Comisión Electoral Nacional independiente. No obstante, el Gobierno somalí sigue afrontando unos problemas considerables. Para nosotros, es evidente que la reconstrucción de Somalia depende de la garantía de un clima de seguridad estable. Es cierto que en los últimos dos años se han logrado enormes progresos sobre el terreno, pero la amenaza extremista permanece, en vista del recrudecimiento de los ataques de estos últimos meses. El atentado del 26 de julio contra el hotel Jazira es una prueba de ello.

Estos atentados demostraron que la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) necesita la colaboración de las fuerzas de seguridad somalíes. Por tanto, reitero nuestra firme convicción de que es esencial establecer un ejército somalí convenientemente equipado, formado, supervisado y, sobre todo, dotado de la financiación necesaria. El proyecto de integración de los componentes armados en una fuerza regular capaz de responder a las amenazas contra la unidad y la integridad territorial de Somalia debe ser, a mi entender, una prioridad tanto para el Gobierno somalí como para la comunidad internacional. Aprovecho la ocasión para aplaudir los esfuerzos incansables y los grandes sacrificios de los efectivos de la AMISOM y las fuerzas somalíes, a pesar de la gravedad de la situación de seguridad.

La magnitud del sufrimiento de los palestinos nos llena de dolor. Todos somos conscientes de que, tras más de medio siglo de tragedias y resistencia, el pueblo palestino continúa soportando la ocupación israelí y viviendo en condiciones inhumanas ante nuestros ojos. Cada vez que aparece un atisbo de esperanza de que se reanuden las negociaciones, el Gobierno israelí lo destruye ordenando la construcción de nuevos asentamientos. Nosotros, como Gobiernos, como miembros de la Asamblea General, tenemos el deber moral y la responsabilidad política de decir que no y de dar a este pueblo hermano el derecho a estar libre de toda ocupación, el derecho a vivir con dignidad y paz y el derecho a aspirar a los objetivos que todos tenemos. El Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como capital, es viable, y la entrada de Palestina en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho constituye un imperativo para la paz y la estabilidad en la región y cambiará el curso de la historia.

Es innegable que nos encontramos en un momento crucial de la historia de la Organización y que el mundo en el que vivimos es muy diferente del de 1945. Es igualmente innegable que esa evolución nos obliga a adaptarnos a las nuevas realidades cambiantes. A este respecto, la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad revisten una importancia capital. Nos congratulamos, pues, por la aprobación por parte de la Asamblea de la resolución 69/321 sobre la revitalización de su labor. Tras la gran conquista que supuso la creación de las Naciones Unidas por los padres fundadores, ahora tenemos que perseguir sin descanso nuestro objetivo de concretar todas las promesas que contienen sus visiones.

Con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, es indispensable que, en el septuagésimo aniversario de la Organización, el continente africano, que cuenta con el mayor número de países, pueda tener una voz permanente en la gestión de los asuntos internacionales. Por ese motivo, mi país reitera su total adhesión a las conclusiones de la Cumbre del Comité de Diez Jefes de Estado de la Unión Africana, celebrada el 9 de mayo en Livingstone (Zambia), en particular en cuanto a la necesidad de promover la Posición Común Africana sobre la reforma de las Naciones Unidas y mantener la unidad del Grupo de los Estados de África. Más de 15 años después de su aprobación, el Consenso de Ezulwini conserva toda su pertinencia, sobre todo en este contexto, en el que las cuestiones africanas ocupan más que nunca el orden del día del Consejo de Seguridad.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente y Jefe

de Gobierno de la República de Djibouti por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti, Sr. Ismaël Omar Guelleh, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República Democrática Popular Lao, Sr. Choummaly Sayasone**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática Popular Lao.

*El Presidente de la República Democrática Popular Lao, Sr. Choummaly Sayasone, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Choummaly Sayasone, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Sayasone** (*habla en lao; interpretación proporcionada por la delegación*): En primer lugar, deseo expresar mi más sincera enhorabuena al Excmo. Sr. Mogens Lykketoft por haber sido elegido Presidente del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Tengo plena confianza en que, con su amplia experiencia diplomática, guiará este período de sesiones con gran éxito. Deseo garantizarle nuestro pleno apoyo y cooperación en el desempeño de sus nobles tareas. También quisiera encomiar sinceramente al Excmo. Sr. Sam Kahamba Kutesa por la conclusión con éxito de su mandato como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Este año se cumple el septuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial. Sus principales objetivos son promover la paz y la seguridad internacionales y la cooperación para el desarrollo, a fin de garantizar que toda la humanidad vive en paz y en un entorno propicio para el desarrollo. Pese a los conflictos y los desafíos que se han registrado en diferentes partes del mundo, en términos generales, la paz, la seguridad y la cooperación para el desarrollo entre todos los países siguen siendo las tendencias que prevalecen en esta época. Esto ha sido un logro importante de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su mandato consagrado en la Carta.

Sin embargo, en el entorno internacional se siguen enfrentando numerosos desafíos, tales como los conflictos armados, el terrorismo, la pobreza y el hambre, las

enfermedades infecciosas, el cambio climático y los desastres naturales, que a su vez han supuesto importantes amenazas para la paz y el desarrollo. Por consiguiente, opino que debemos fortalecer nuestra voluntad política, nuestra asistencia y cooperación mutuas bajo la égida de las Naciones Unidas a fin de abordar colectivamente los desafíos a los que nos enfrentamos. Con ese fin, las Naciones Unidas deben mejorar sus métodos de trabajo. La República Democrática Popular Lao espera que este año, con motivo del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, la comunidad internacional pueda desplegar serios esfuerzos colectivos para realizar una reforma integral de la Organización, a fin de que pueda responder a los nuevos desafíos de una manera más eficaz.

Aprovecho esta oportunidad para acoger con beneplácito la conclusión con éxito hace unos días de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, durante la cual se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) con miras a abordar los principales retos a los que se enfrenta el mundo de hoy, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio que aún no se han cumplido. De hecho, la nueva Agenda para el Desarrollo es el resultado de negociaciones intergubernamentales abiertas e inclusivas. Si queremos lograr en los próximos 15 años los objetivos y las metas que se establecieron, debemos cumplir nuestro compromiso político de fortalecer la asociación y la cooperación mundiales a todos los niveles posibles.

En la actualidad los conflictos que se libran hoy en muchas regiones del mundo, han causado una gran preocupación a la comunidad internacional. Por lo tanto, es importante encontrar soluciones y restablecer la paz y el desarrollo en esas regiones. En ese contexto, la República Democrática Popular Lao ha apoyado sistemáticamente el arreglo pacífico de los conflictos. Por lo tanto, quisiera encomiar a todas las partes interesadas por haber llegado a un acuerdo sobre el programa nuclear del Irán, que es de importancia histórica. Ese acuerdo es testimonio del valor del diálogo como la mejor manera de abordar un conflicto y debería tomarse como modelo para resolver las cuestiones candentes a nivel mundial.

Además, la República Democrática Popular Lao siempre ha esperado que la cuestión de Palestina, la cual ha estado estancada durante muchos decenios, pueda resolverse por medios pacíficos entre las partes interesadas con miras a crear dos Estados independientes, Palestina e Israel, que vivan el uno junto al otro en condiciones de paz, sobre la base de la Iniciativa de Paz Árabe, y dentro de las fronteras reconocidas, como se estipula en las resoluciones pertinentes del Consejo de

Seguridad. Por consiguiente, la República Democrática Popular Lao insta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para ayudar a restaurar la normalidad de Palestina lo antes posible.

En esta era de interdependencia, la cooperación y la colaboración son factores clave para la coexistencia pacífica y el beneficio mutuo. La República Democrática Popular Lao acoge con beneplácito el reciente restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y la República de Cuba, que ha abierto un nuevo capítulo en la historia de las relaciones entre los dos países, las cuales habían estado estancadas durante muchos años. La República Democrática Popular Lao espera que las relaciones restablecidas sigan mejorando, y que eso desemboque en el fin del embargo, con beneficios auténticos para los pueblos de ambas naciones, la región y el mundo en su conjunto.

El cambio climático y los desastres naturales graves, que se producen cada vez más frecuentemente, han tenido un enorme efecto en el desarrollo de los países, especialmente los países en desarrollo y los países menos adelantados, que son los más vulnerables debido a su limitada infraestructura y la insuficiencia de recursos tecnológicos, financieros y humanos para responder a esos fenómenos y abordarlos. Por consiguiente, incumbe a la comunidad internacional ayudar a esos países vulnerables mediante, entre otras cosas, la creación de capacidad a largo plazo para hacer frente a esos desafíos. Esperamos que en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París a finales de este año, se puedan adoptar diversas medidas para enfrentar el cambio climático en los próximos años.

La región de Asia Sudoriental, que se encuentra ahora en el proceso de integración económica mediante los diversos marcos de cooperación de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), con objeto de crear una comunidad de la ASEAN antes de finales de este año, ha seguido disfrutando de paz, estabilidad y crecimiento económico. La ASEAN ha ampliado sus relaciones externas con distintos países y grupos regionales a diversos niveles, así como con las Naciones Unidas.

En 2016, el primer año de la comunidad de la ASEAN, la República Democrática Popular Lao tendrá el honor de presidir la ASEAN por segunda vez. Espero que la comunidad internacional, especialmente los asociados al diálogo de la ASEAN, siga prestando apoyo a los mecanismos encabezados por la ASEAN, en los que

desempeña un papel central, a fin de que pueda convertirse en una comunidad basada en la manera de la ASEAN y continúe siendo una agrupación regional que contribuya al mantenimiento de la paz y la mejora de la cooperación con otras regiones y el mundo en general.

Este año se cumple el cuadragésimo aniversario del establecimiento de la República Democrática Popular Lao. A lo largo de los pasados cuatro decenios, hemos atravesado un período de cicatrización de las heridas de la guerra y de promoción de nuestro desarrollo nacional mediante la aplicación de planes nacionales quinquenales de desarrollo socioeconómico, en especial el plan de siete años para el período 2011-2015, que se completará para finales de este año. Los logros de los últimos 40 años pueden atribuirse a muchos factores, pero los más importantes han sido la estabilidad política y el orden social, que han proporcionado un entorno propicio para el crecimiento económico y han mejorado constantemente los medios de vida de la población.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha mantenido su incansable voluntad política de luchar contra la pobreza, crear criterios de referencia para que el país deje atrás la categoría de menos adelantado y siga el camino del desarrollo sostenible gracias a un programa de desarrollo de tres niveles conocido como sam sang, en virtud del cual las provincias se consideran entidades estratégicas, los distritos son entidades ampliamente fortalecidas y las aldeas, entidades de desarrollo. El programa reforzará la cooperación de mi país con los asociados para el desarrollo y allanará el camino hacia la industrialización y la modernización del país. Estamos haciendo lo necesario para que nuestro desarrollo nacional vaya por el buen camino.

Además, durante los próximos meses, coincidiendo con el octavo plan quinquenal nacional de 2016-2020 para el desarrollo socioeconómico, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao aprobará una estrategia de desarrollo socioeconómico de diez años para el período 2016-2025 y el programa Vision 2030. A pesar de ello, la República Democrática Popular Lao seguirá, sin duda alguna, enfrentándose a numerosos desafíos durante el proceso de desarrollo socioeconómico. Entre otras cosas, tendremos que hacer frente a las consecuencias de las crisis económica y financiera a nivel regional y mundial, y a los desastres naturales. Por tanto, hago un llamamiento a nuestros asociados para el desarrollo y a la comunidad internacional para que mantengan su apoyo a la República Democrática Popular Lao para que podamos alcanzar nuestros objetivos de desarrollo sostenible en los próximos años.

Si bien la guerra de Indochina terminó hace cuatro decenios, su legado sigue obstaculizando en gran medida nuestro desarrollo nacional, en particular en materia de agricultura, empleo, desarrollo de infraestructura y programas de inversión en zonas que siguen contaminadas con municiones sin detonar. La eliminación de esos restos de material de guerra llevará mucho tiempo y requerirá considerables recursos. Conscientes de esa grave repercusión, la República Democrática Popular Lao ha promovido activamente la Convención sobre Municiones en Racimo, que puede evitar que continúe la victimización de la humanidad.

A principios de este mes, se celebró en Croacia la Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre Municiones en Racimo para hacer inventario del progreso y las deficiencias en la aplicación de esa importante Convención. La República Democrática Popular Lao aprovecha esta oportunidad para hacer un llamamiento a los que aún no son partes en esa Convención universal para que se adhieran a la misma. Al mismo tiempo, alentamos a los países amigos y a las organizaciones internacionales a que sigan proporcionando financiación y apoyo técnico para esos esfuerzos.

Este año se conmemora el sexagésimo aniversario de la adhesión de la República Democrática Popular Lao a las Naciones Unidas. A lo largo de los años, hemos participado activamente en la labor de las Naciones Unidas en varias esferas. Además, la cooperación entre la República Democrática Popular Lao y las Naciones Unidas ha ido aumentando gradualmente. El apoyo financiero y técnico proporcionado por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ha contribuido de manera significativa al desarrollo socioeconómico de nuestro país. Esperamos que ese valioso apoyo y cooperación continúen en los próximos años.

La República Democrática Popular Lao otorga gran importancia a la promoción y la protección de los derechos humanos, y se ha adherido a seis de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. En su deseo de contribuir a la labor del Consejo de Derechos Humanos, la República Democrática Popular Lao ha presentado su candidatura para miembro durante el período 2016 a 2018. Esperamos con interés recibir el apoyo de los Estados Miembros y la oportunidad de contribuir a la labor del Consejo de Derechos Humanos.

Este año tiene una gran importancia histórica para la comunidad internacional, en concreto, por la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Creo que esta constituirá un importante

hito en la realización de la aspiración de la humanidad a vivir en condiciones de paz, seguridad, prosperidad y justicia social, al tiempo que protege el medio ambiente y promueve el desarrollo sostenible hacia un futuro más brillante para las generaciones presentes y futuras. Para ello, la República Democrática Popular Lao contribuirá activamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a sus metas, que aprobaron los líderes mundiales hace unos días.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática Popular Lao por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República Democrática Popular Lao, Sr. Choummaly Sayasone, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waqa**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Nauru.

*El Presidente de República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waqa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Nauru, Excmo. Sr. Baron Divavesi Waqa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Waqa (habla en inglés):** Es un honor estar aquí para conmemorar el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. No dejo de maravillarme por el alcance de ese logro. Esta institución no solo ha pasado de sus 51 Miembros iniciales a los 193 actuales, sino que también ha ampliado su labor para abordar un gran número de problemas a los que se enfrenta el mundo. Nuestro debate aquí ofrece una excelente oportunidad para reflexionar sobre los éxitos de la Organización.

Creo que la razón de ese éxito se puede resumir en una sola palabra: legitimidad. Gracias a la legitimidad, cabe esperar que los líderes de todo el mundo se reúnan aquí cada mes de septiembre. Gracias a la legitimidad, cabe esperar que los acuerdos que se firmen aquí se apliquen en el mundo real. Sin embargo, la legitimidad es frágil. Hacen falta decenios para construirla, pero puede perderse en un abrir y cerrar de ojos. Por tanto, si queremos que las Naciones Unidas sigan siendo una fuerza eficaz para que el mundo siga cambiando

progresivamente, nuestra labor debe centrarse en conservar y fortalecer la legitimidad de esta institución.

Por consiguiente, con el objetivo de fortalecer la legitimidad de las Naciones Unidas, propongo que, a partir de ahora, nuestra labor se guíe por tres principios: la universalidad, la adaptación y la rendición de cuentas. La semana pasada dimos un importante paso en esa dirección, con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que demuestra nuestra capacidad para aprender de las experiencias del pasado e idear la estrategia más adecuada que se ajuste a las necesidades y circunstancias de todas las naciones.

La Agenda sitúa el bienestar de los seres humanos en el centro de sus esfuerzos y establece una serie de Objetivos y metas amplios para ayudar a empoderar a cada persona, a fin de que desarrolle al máximo su potencial. Así evitamos fijarnos en indicadores únicos, como el producto interno bruto o los ingresos per cápita, para medir el progreso humano, y podemos centrar nuestra labor en construir unos cimientos más sólidos para la sostenibilidad y la prosperidad. La educación, la salud pública, la igualdad entre los géneros, el agua potable, los océanos, la energía y, aún más importante, una unidad familiar sólida, son algunos de los cimientos sobre los que debe construirse nuestro futuro.

Para mi país, el océano es la fuente de casi todas las posibilidades de desarrollo. Al contrario que en los países grandes, nuestra industria no está muy diversificada. La extracción de fosfatos y la pesca constituyen el grueso de las posibilidades económicas de Nauru, junto con otro pequeño puñado de fuentes de ingreso. Eso hace que resulte aún más preocupante la llegada de buques a nuestras aguas para realizar actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Las estimaciones regionales sitúan las pérdidas de ingresos a causa de esa pesca entre varios millones y más de 1.000 millones de dólares. Para las economías como la nuestra, son cantidades astronómicas, y si queremos cumplir la Agenda 2030 y los compromisos asumidos con los pequeños Estados insulares en desarrollo, debemos hacer un gran esfuerzo para terminar con ese tipo de pesca y garantizar que los dueños legítimos de los recursos reciban los ingresos de la pesca.

Esa y otras cuestiones de la Agenda 2030 harán que volvamos a examinar las modalidades de cooperación a nivel internacional. Nuestros organismos internacionales y regionales deben adaptarse a los objetivos. La universalidad de ese empeño les obligará a respetar las diferencias nacionales y distanciarse de las estrategias únicas para todo. Los bloques temáticos deben ser sustituidos

por redes intersectoriales. Los organismos de ejecución a todos los niveles deben ser más ágiles y sólidos.

Todas las alianzas, ya sean multilaterales, bilaterales o entre los sectores público y privado, deben basarse en el respeto mutuo que reconoce a los auténticos asociados para el desarrollo, como la República de China en Taiwán, una democracia que puede contribuir en gran medida a promover el desarrollo y la prosperidad en el mundo. Huelga decir que la tecnología y los conocimientos especializados taiwaneses pueden contribuir en gran medida a ayudar a los necesitados, y por ello hago un llamamiento para que se incluya a Taiwán entre los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas.

La asistencia debe ser predecible y sostenible. No debe esgrimirse como arma para conseguir fines políticos parciales. Las relaciones interesadas que enfrentan a los grupos entre sí no tienen lugar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La historia ha demostrado que la apertura y el compromiso han resultado ser estrategias más eficaces que el aislamiento y la exclusión para obrar cambios positivos. Solo en esas circunstancias podremos rendir cuentas los unos a los otros en aras de la plena aplicación de la Agenda.

Esa es la visión de Nauru en relación con la Agenda 2030, y a nivel nacional estamos adoptando medidas para avanzar. Al igual que las propias Naciones Unidas, necesitaremos construir instituciones nacionales sólidas para lograr nuestros objetivos. Del mismo modo, su legitimidad se basará en su carácter inclusivo, su capacidad de adaptación y su responsabilidad. Por tanto, en la aplicación de la Agenda 2030 debemos ir más allá del fomento de la capacidad. Debemos acometer la difícil tarea de la creación de instituciones. Los organismos internacionales y regionales y los asociados para el desarrollo deben apoyar esos esfuerzos con recursos reales que incluyan compromisos a largo plazo en el propio país, cuando proceda, para que, al retirarse, dejen instituciones nacionales duraderas dirigidas por trabajadores nacionales especializados.

Nauru pide mucho a sus asociados para el desarrollo. Nosotros también queremos mejorar como asociados. Al fin y al cabo, la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se realizará principalmente a los niveles nacional y local. En ese sentido, permítaseme dar las gracias a nuestros asociados Australia, Taiwán, la Federación de Rusia y Cuba, entre otros, por su apoyo para lograr nuestras prioridades de desarrollo sostenible. Nuestros esfuerzos por mejorar la legitimidad de las instituciones internacionales deben ir más allá de los



relacionados directamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En concreto, el Consejo de Seguridad debe reflejar mejor las realidades geopolíticas del mundo actual. Por tanto, debe ampliarse la lista de sus miembros permanentes y no permanentes. Apoyamos la inclusión de Alemania, la India, el Japón, el Brasil y otros en la categoría de miembros permanentes. Además, el Consejo de Seguridad debe seguir adaptándose y respondiendo a las cuestiones más acuciantes de nuestro tiempo. Por ese motivo, Nauru le insta a que incluya el cambio climático como tema permanente en su programa de trabajo. Esta medida debe complementarse con el nombramiento por el Secretario General de un Representante Especial sobre clima y seguridad. Además, los órganos competentes de las Naciones Unidas deben evaluar su capacidad de respuesta ante las repercusiones que supone el cambio climático para la seguridad.

La dirección de las instituciones de Bretton Woods también debe ser más representativa, favoreciendo una mayor presencia de los países en desarrollo. La economía mundial depende cada vez más de los flujos de capital internacional y, con el aumento de la frecuencia de las crisis financieras, se seguirá poniendo a prueba la legitimidad de esas instituciones.

Sin embargo, el cambio climático será la prueba más importante para nuestras instituciones internacionales y nacionales. Ya hemos comprobado que algunas repercusiones del clima pueden sobrepasar la capacidad de incluso los más poderosos entre nosotros. No cabe duda de que es absolutamente necesario llegar a un acuerdo sólido y jurídicamente vinculante en París, en el que se dispongan ambiciosas contribuciones de todos los países para financiar las medidas de mitigación. El acuerdo debe basarse en un objetivo de aumento máximo de la temperatura en 1,5°C, acorde con nuestra visión de un mundo seguro y protegido. También debe garantizar que el proceso de adaptación cuente con suficiente financiación para tratar cuestiones relacionadas con el clima, en particular en relación con los países más vulnerables. Para ocuparse de las consecuencias que van más allá de nuestros esfuerzos de adaptación, debe crearse un mecanismo internacional sobre pérdidas y daños.

Las Naciones Unidas se fundaron para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”.

En la actualidad, el cambio climático, si no se soluciona, tendrá consecuencias no menos catastróficas para muchas de nuestras naciones.

Hoy se conmemora el inicio de una etapa muy importante en la historia de mi pueblo: el septuagésimo aniversario del retorno a nuestra patria. Durante la ocupación de mi país en la segunda guerra mundial, los habitantes de Nauru fueron evacuados por la fuerza a lo que es ahora el estado de Chuuk de los Estados Federados de Micronesia. Debido a la escasez generalizada de alimentos y las duras condiciones impuestas por nuestros captores, nuestra población se redujo a menos de 1.500 habitantes. Estuvimos a punto de extinguirnos. Los nauruanos sabemos muy bien lo que les ocurre a los países pequeños y vulnerables cuando los países importantes no abordan sus problemas de manera responsable.

Creo firmemente que muchas de las principales Potencias económicas desean concertar un acuerdo en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París. Muchas de ellas han presentado ya contribuciones significativas cuya concreción exigirá sin duda la adopción de medidas sustanciales. Aunque sabemos que eso no es suficiente, no tengo dudas acerca de su sinceridad. Acerca de lo que sí estoy comenzando a dudar es de su disposición a efectuar en sus sistemas políticos y económicos los cambios fundamentales necesarios para alcanzar nuestros elevados objetivos, así como de su capacidad para hacerlo. Ya se ha iniciado un cabildeo intenso para que aceptemos un resultado insatisfactorio, y, en el proceso internacional, ello significa que en la Convención nos presentarán un acuerdo de “lo tomas o lo dejas”. ¿Tendría tal acuerdo alguna legitimidad? ¿Podríamos resolver el problema del clima sin él?

El número 70 tiene un significado bíblico en la fe cristiana, ya que está compuesto por los números 7 y 10. El número 7 representa a menudo el concepto de totalidad, mientras que el número 10 se refiere a menudo a la ley y la responsabilidad. Es apropiado que durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General completemos nuestra labor con una nueva serie de acuerdos mundiales para enfrentar los desafíos que encara nuestra generación. El número 70 también puede representar un período de discernimiento. Nos encontramos en un momento crítico en la historia en que la civilización sobrepasa las fronteras naturales de nuestro planeta. Nuestra respuesta durante los próximos años determinará el destino de las generaciones futuras para los próximos 1.000 años. ¿Seguiremos marchando hacia una decadencia inexorable, o nos uniremos para enfrentar los retos que tenemos por delante? Afortunadamente, todavía podemos elegir, y el reconocimiento generalizado

de la necesidad de cambio que he escuchado durante esta última semana me hace abrigar la esperanza de que tomemos la decisión correcta.

Que Dios bendiga la República de Nauru y que Dios bendiga las Naciones Unidas.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Nauru por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waga, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Jefe de Estado interino de Libia,  
Sr. Agila Saleh Essa Gwaider**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Estado interino de Libia.

*El Jefe de Estado interino de Libia, Sr. Agila Saleh Essa Gwaider, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Jefe de Estado interino de Libia, Excmo. Sr. Agila Saleh Essa Gwaider, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Jefe de Estado interino Gwaider** (*habla en árabe*): En la reunión de la Asamblea General de este año celebramos el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Sin duda, hemos logrado mucho durante los últimos 70 años en la esfera económica, en la protección de los derechos humanos y en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No obstante, la Organización ha experimentado también fracasos debido a la falta de estructuras apropiadas para lidiar de manera eficaz con el continuo aumento de la magnitud y el número de retos, así como con su naturaleza, en comparación con los que existían en el momento de la fundación de las Naciones Unidas.

Huelga decir que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo la primera prioridad de la Organización. Es también el mayor problema que enfrentamos en un mundo en evolución en el que surgen nuevos desafíos, como el terrorismo, la proliferación de conflictos armados, las catástrofes naturales y el cambio climático. Todo ello tiene como resultado crisis humanitarias que se han manifestado en distintas formas, como los refugiados, las personas desplazadas internamente y los inmigrantes ilegales.

En la actualidad, los Estados Miembros de las Naciones Unidas necesitan más que nunca consultas, cooperación y asistencia mutua para encarar los desafíos comunes y garantizar un mejor futuro para las generaciones venideras. La Carta de las Naciones Unidas estipula que la Organización se estableció para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Sin embargo, ese objetivo sigue siendo esquivo. Si bien se han reducido los conflictos armados entre las naciones, los conflictos ideológicos, étnicos y sectarios dentro de los Estados siguen proliferando dramáticamente. Esos conflictos van acompañados de violaciones sin precedentes de los derechos humanos, además de la propagación de las organizaciones terroristas. El surgimiento del terrorismo ha sido el principal motor del conflicto y la inestabilidad en muchos países, especialmente en el Oriente Medio y África.

Libia constituye una democracia joven que busca su camino para afianzarse como valor agregado en la mente de su pueblo y transformarse en un país con instituciones transparentes, democráticas, eficaces y estables. Sin embargo, la proliferación de armas y grupos armados, algunos de los cuales se han transformado en criminales y terroristas, y la explotación de nuestros recursos por algunos individuos con intereses personales, han esparcido el caos en el país y han debilitado la autoridad central. Ello constituye una auténtica amenaza a la transformación democrática y alienta el surgimiento de organizaciones terroristas y el reclutamiento de más combatientes terroristas extranjeros.

El año pasado, Libia ha sido testigo de la aparición del denominado Estado Islámico en el Iraq y el Levante, o Daesh, vástago y aliado de Ansar al-Sharia, que ejerce el control sobre los pueblos de Derna y Sirte, con el objetivo de utilizarlos como punto de partida para llegar a ejercer el control absoluto de toda Libia y explotar los recursos del país para financiar el establecimiento de una entidad extremista que se niega a reconocer el Estado nacional y lucha contra la democracia. Esa entidad tiene el propósito de extenderse desde Mauritania hasta Bangladesh, sometiendo así toda la región a la ley de la jungla, declarando al mismo tiempo que sigue las leyes del Islam. Sin embargo, esa ideología ha sido rechazada completamente por el pueblo libio, que ha recurrido a todas las fuerzas disponibles bajo el liderazgo de las autoridades legítimas, formadas por la Cámara de Representantes elegidos y su Gobierno debidamente constituido.

Esos grupos terroristas han sido y siguen siendo una parte esencial de la alianza de milicias de Amanecer Libio, que ha tomado la capital, Trípoli, y anunció

reiteradamente que seguirá apoyando a Ansar Al-Sharia en Bengasi, describiéndolos como revolucionarios.

Comprendemos que todos esos terroristas y grupos extremistas no son sino instrumentos para aplicar las políticas de países extranjeros que han persistido en proporcionarles armas y municiones. Además, han facilitado la llegada de combatientes extranjeros en Bengasi, Sirte y Derna para que participen en la lucha contra el ejército libio, que está enfrascado en una guerra feroz para librar a Libia del terrorismo con todos los medios a su alcance, por modestos que sean.

Los esfuerzos de las autoridades libias para luchar contra el terrorismo y proteger Libia de los ataques terroristas se ven obstaculizados por el apoyo externo a las actividades terroristas, sumado a la continuación del embargo de armas y la insistencia del Consejo de Seguridad en contradecir sus decisiones al no aprobar las solicitudes del Gobierno de Libia de una exención del embargo de armas para armar el ejército libio.

Lamentablemente, algunos de los miembros permanentes del Consejo han justificado esa conducta como si fuera a evitar un efecto negativo en el diálogo político libio, que condujo a un proyecto de acuerdo político el 11 de julio, que fue aceptado por la autoridad legítima después de haber hecho importantes concesiones, e iniciado por la mayoría de las partes involucradas. Sin embargo, ese mismo acuerdo ha sido rechazado por el llamado Congreso Nacional General, que representa a las milicias que ocupan Trípoli. Esas milicias son aliadas de las organizaciones terroristas Al-Qaida y Ansar Al-Sharia y los apoyan con armas y combatientes en la guerra contra el ejército libio que se está librando en las ciudades de Bengasi y Derna.

La amenaza del terrorismo que plantean el Estado Islámico, Al-Qaida y Ansar Al-Sharia no se limita solo a Libia. Los terroristas consideran Libia nada más como un campamento base rico con recursos abundantes que podrían explotar para financiar sus operaciones en África septentrional y la región del Sahel, así como Europa, si la controlaran.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben tomar conciencia de la gravedad de la posición adoptada por el Consejo de Seguridad. En atención a la paz y la seguridad internacionales, deben ejercer presión para que se levante el embargo de armas contra el ejército de Libia, se acelere la aprobación de la aplicación de la exención del embargo de armas y se preste asistencia al Gobierno de Libia en materia de seguridad, conforme a las disposiciones de la resolución 2214 (2015) del Consejo de Seguridad.

Puedo garantizar a la Asamblea que nada divide al pueblo libio y que la gran mayoría busca todos los medios posibles para poner fin a la lucha injustificada entre hermanos y restaurar la seguridad y la estabilidad del país. Sin embargo, son rehenes de los grupos armados, por lo que no pueden expresar sus opiniones.

Cientos de miles de libios se han convertido en personas desplazadas en el interior del país o en refugiados que anhelan volver a sus hogares lo antes posible. Ello solo será posible mediante un acuerdo sobre un gobierno fuerte que goce de la confianza de todos los libios, controle todo el territorio de Libia y cuente con el apoyo de la comunidad internacional. Valoramos los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia con miras a facilitar el diálogo entre las partes libias para formar un gobierno de consenso nacional que represente a todos los libios, poniendo al mismo tiempo los intereses nacionales por encima de todas las demás consideraciones.

La Cámara de Representantes, como autoridad legítima elegida por todos los libios, fue y sigue siendo partidaria del diálogo como opción estratégica para resolver la crisis política y de seguridad de Libia. La Cámara de Representantes ha hecho todas las concesiones posibles para alentar a los partidos ilegítimos a desvincularse del terrorismo y unirse a la mesa de diálogo, con miras a librar a los libios de más derramamiento de sangre y poner fin a la destrucción de ciudades libias.

Sin embargo, hemos percibido posiciones cada vez más intransigentes y malas interpretaciones acerca de la flexibilidad demostrada por la Cámara de Representantes. Parece que esa flexibilidad ha sido malinterpretada, incluso por el Sr. Bernardino León, Representante Especial del Secretario General, que trató de llevarnos de nuevo al punto cero deshaciendo todo lo que ya se había logrado en los últimos 10 meses por la vía del diálogo y las negociaciones. Al respecto, quisiera destacar desde esta tribuna lo siguiente.

La Cámara de Representantes está comprometida con el diálogo como medio de resolver la crisis de seguridad e institucional de Libia, pero no aceptará ningún retroceso en lo que ya ha sido aprobado hasta ahora por la mayoría.

No puede imponerse ningún acuerdo para que un gobierno futuro adopte ninguna medida a favor de cualquier organización terrorista que figure en la lista elaborada por el comité de sanciones del Consejo de Seguridad.

La guerra contra el terrorismo en Bengasi, Derna y Sirte no puede ser parte de un arreglo de alto el fuego en

virtud del acuerdo, a menos que incluya la rendición de los terroristas y la entrega de sus armas.

La Cámara de Representantes espera recibir un proyecto final de un acuerdo que no premie a los que han cometido delitos, entre ellos la destrucción de propiedad del Estado y la captura de la capital por la fuerza de las armas.

En el caso de que continúe la intransigencia del llamado Congreso Nacional General en cuanto al rechazo del acuerdo, la Cámara de Representantes exhorta a los miembros boicoteadores a que pongan los intereses nacionales y los intereses de sus electores por encima de todo lo demás. Los instamos a que se desvinculen de las milicias extremistas y se unan a la Cámara de Representantes para participar en la selección de un gobierno inclusivo de consenso nacional, que excluya a los grupos terroristas. Pedimos a la comunidad internacional que ejerzan su influencia en ese sentido.

Reiteramos la posición de Libia de apoyo a todas las medidas internacionales dirigidas a reducir los riesgos de los migrantes ilegales en el Mediterráneo, sobre la base del respeto de los principios del derecho internacional, en particular el respeto de la soberanía y el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Expresamos la disposición de Libia a contribuir, dentro de los límites de su capacidad, a prevenir el contrabando de migrantes y rescatar vidas en el Mediterráneo. Además, subrayamos que la crisis humanitaria debe abordarse de manera amplia, en consulta con los países de origen, tránsito y destino, teniendo al mismo tiempo en cuenta la necesidad de encarar las causas profundas de la migración ilegal en general y los motivos del gran aumento del número de migrantes que pasaron por Libia en los meses recientes.

La aplicación del enfoque de seguridad al problema del contrabando de migrantes es insuficiente. Libia opina que utilizar la fuerza contra las embarcaciones de los contrabandistas en las cercanías de las costas libias puede aumentar la complejidad de la crisis libia, y no contribuirá a reducir el fenómeno del contrabando de migrantes. Ello solo puede conseguirse proporcionando al legítimo Gobierno de Libia la capacidad de extender su autoridad a todo el territorio libio y controlar sus fronteras, incluida la asistencia necesaria en materia de fomento de la capacidad en esa esfera, especialmente armando al ejército libio con el equipo y el entrenamiento necesarios.

Libia advierte contra cualquier tipo de actividad militar extranjera que se lleva a cabo sin su consentimiento

ni control en las aguas territoriales libias o dentro de su zona económica exclusiva, que pueda perjudicar las actividades pesqueras y lleve al saqueo de sus recursos marinos vivos.

La paz en el Oriente Medio no puede lograrse en medio de la actual ocupación israelí de los territorios palestinos, que niega los derechos del pueblo palestino y trata de judaizar la ciudad de Jerusalén de todas las formas posibles. La ocupación constituye una burla de todas las resoluciones internacionales sobre los derechos inalienables del pueblo palestino, sobre todo del derecho a regresar y el derecho a establecer un Estado independiente con plena soberanía en su territorio, con Jerusalén Oriental como su capital.

Libia exige que se levante el sitio impuesto al pueblo palestino y que este reciba protección. Se debe obligar a las autoridades de ocupación israelíes a poner fin a todos los actos de violencia e intimidación contra el pueblo palestino y a cumplir todas las resoluciones internacionales, en particular respecto del regreso de los refugiados a sus hogares y la cesación de las actividades de asentamiento y los ataques repetidos contra el santuario sagrado de Al-Haram Al-Sharif, en Jerusalén.

Condenamos todas las atrocidades cometidas contra el pueblo sirio y expresamos nuestro apoyo a todas las iniciativas internacionales destinadas a encontrar una solución pacífica que afirme los derechos del pueblo sirio a vivir en un sistema digno y democrático que respete los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En relación con el hermano país del Yemen, esperamos que la coalición árabe restablezca la seguridad y la estabilidad en el Yemen y contribuya a alcanzar una solución pacífica para la crisis, con la supervisión de su Gobierno legítimo y sobre la base de la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Estado interino de Libia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Jefe de Estado interino de Libia, Sr. Agila Saleh Essa Gwaider, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. Christopher J. Loek**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall.

*El Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. Christopher J. Loeak, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de las Islas Marshall, Excmo. Sr. Christopher J. Loeak, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Loeak** (*habla en inglés*): Traigo a la Asamblea General los cálidos saludos de “Yokwe” del pueblo y la nación de la República de las Islas Marshall.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen a los pequeños Estados insulares un instrumento poderoso para elaborar y ajustar nuestras propias estrategias nacionales. La comunidad internacional ha hablado, y el mundo cambiante está diseñando un panorama visionario que se extiende hacia un futuro distante que muy pocas veces ha sido parte de nuestro propio debate nacional: después de 2020, después de 2023, hacia 2030 e, incluso, más allá, hacia mediados de siglo.

Al adoptar los ODS, las Islas Marshall no pueden darse el lujo de simplemente establecerlos y luego olvidarlos, lo que a menudo ha caracterizado las iniciativas internacionales del pasado. Tenemos ahora la gran oportunidad de fusionar las recientes mejoras en la planificación nacional y construir una estructura para medir los avances y señalar las deficiencias. Esas deficiencias no solo son nuestras sino de nuestros asociados. Con demasiada frecuencia hemos actuado —todos nosotros— de buena fe pero sin rendir cuentas respecto de nuestro desempeño colectivo. Nuestro fondo fiduciario nacional para después de 2023 merece un sistema de apoyo firme y representa también una oportunidad, si la aprovechamos, para trabajar en favor de objetivos y parámetros concretos. Si podemos administrar de manera conjunta nuestras prioridades nacionales y mundiales, si podemos comprometer nuestros propios esfuerzos y recursos nacionales, por más pequeños que sean en la actualidad, y si nuestros asociados pueden trabajar con nosotros para reestructurar la prestación de asistencia a fin de centrarla en los ODS, entonces mi nación también podrá alcanzar el desarrollo.

Acojo con beneplácito el establecimiento de un programa de asistencia amplio con el Organismo Internacional de Energía Atómica que no solo aumentará nuestra capacidad nacional de supervisar y evaluar los graves problemas de la contaminación nuclear sino que

también abordará las estrategias de salud y otros criterios clave relacionados con los ODS.

Las Islas Marshall enfrentan algunos de los desafíos más complejos del mundo en materia de desarrollo, seguridad y planificación, pero carecemos de los instrumentos necesarios para abordarlos. Una nación que está luchando por lograr los objetivos básicos del desarrollo social no tiene los instrumentos necesarios para resolver ningún otro desafío.

Progresar en materia de educación es fundamental. Estamos realizando esfuerzos firmes para corregir nuestro curso y ofrecer mejores oportunidades a nuestros jóvenes y a las generaciones futuras. Hemos encontrado nuevas maneras utilizar nuestro conocimiento y nuestra cultura tradicionales como base para permitir a nuestro propio sistema educativo aprovechar nuestra propia historia y fuerza del Pacífico. Sin embargo, nuestros esfuerzos y buenas intenciones por sí solos no garantizarán que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar el éxito. Necesitamos el apoyo internacional.

La República de las Islas Marshall tiene una de las tasas más elevadas de diabetes en el mundo, lo que ha llevado a mi Gobierno a declarar el estado de emergencia. Las enfermedades no transmisibles siguen siendo una de las principales amenazas para nuestro bienestar nacional. Sin la creación de asociaciones transformadoras y sin acercar a nuestras costas el nuevo Plan de Acción de la Organización Mundial de la Salud para la Estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2008-2013, corremos el riesgo de que se agrave trágicamente la situación.

El término “nación en desarrollo” entraña un movimiento hacia adelante, sin embargo, durante demasiado tiempo, las Islas Marshall no han logrado avanzar. Contamos con oportunidades prometedoras y tenemos aspiraciones para mejorar nuestras plataformas de inversión, pero las ideas sobre nuestra sustancial base de recursos, aún no aprovechada, suelen verse afectadas por los intereses internacionales más amplios.

Nuestra pesca no es solo un sector vital de nuestro propio desarrollo, sino también una amplia contribución a la seguridad alimentaria internacional ya que la mitad del atún comercial del mundo se produce en el Pacífico. Las naciones que son nuestros socios pesqueros internacionales, que no por casualidad son también los que determinan la influencia mundial, han tenido en sus manos durante demasiado tiempo la llave de nuestro propio futuro. Las poblaciones clave de peces del

Pacífico están siendo saqueadas a un ritmo insostenible que pone en peligro nuestro futuro.

La mayor rentabilidad de las licencias extranjeras ya ha beneficiado a nuestro propio futuro fiscal nacional, pero se trata de solo una fracción del verdadero potencial. Es inaceptable que, por un lado, se espere que cumplamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y mostremos avances importantes en materia de desarrollo mientras que, por otro lado, se impide obtener mayores beneficios de nuestros propios recursos debido a los intereses egoístas de países pesqueros distantes.

Las Islas Marshall y los Estados partes en el Acuerdo de Nauru sobre la Cooperación en la Ordenación de las Pesquerías de Interés Común siguen firmemente comprometidos con los beneficios del plan de limitación de días de pesca y cierres selectivos de la pesca en alta mar como condición para la pesca en nuestras aguas. Las condiciones han cambiado, y, si otros quieren pescar en nuestras aguas ahora deben hacerlo de acuerdo con nuestros propios términos soberanos.

Como Estado insular de baja altitud sin terrenos elevados, el cambio climático supone una grave amenaza para nuestra seguridad. Se ha dicho que ya no hay esperanzas y no queda tiempo. Estoy firmemente en desacuerdo. Puede ser que el futuro de mi nación —el futuro de nuestra misma tierra— esté más en las manos de mis colegas líderes mundiales que en las mías propias. Todavía hay esperanza, esperanza de que mi nación sea capaz de enfrentar los desafíos de planificación más difíciles y de fortalecer cuando sea posible su capacidad de resiliencia; y esperanza de que el mundo no sea indiferente. Puedo garantizar a las Naciones Unidas que las Islas Marshall rechazan la idea de que nos reubicaremos todos por propia voluntad en otro país, o nos resignaremos a decir que si el agua llega, llegará.

Al acercarse la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, a finales de este año, me siento orgulloso de que actualmente todos los líderes del mundo reconozcan que el cambio climático es una realidad que merece, y está recibiendo, una respuesta firme y colectiva. Todos deben actuar. Muchos, incluida mi propia nación, ya se han comprometido a reducir las emisiones en el futuro, para 2025, 2030 y más allá. No obstante, los esfuerzos iniciales del mundo están resultando significativamente insuficientes. En lugar de ser indiferentes o de presentar excusas, debemos lograr un verdadero liderazgo que dé una respuesta

directa a la cuestión de la reducción de la disparidad mundial en cuanto a las emisiones.

Mientras las Naciones Unidas debaten la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad para ajustarlo al mundo moderno, las naciones que se presentan a sí mismas como merecedoras de ser líderes tienen la excelente oportunidad de demostrar su liderazgo asumiendo sus responsabilidades, sin hacer acusaciones, aceptando el desafío de reducir la disparidad mundial de las emisiones. Deben empezar a hablar de dar oportunidades a las nuevas formas de energía en lugar de insistir en las percibidas amenazas al crecimiento. Para las naciones insulares, un mundo sin un verdadero compromiso respecto de la descarbonización y sin estrategias significativas para su consecución no será, en última instancia, un mundo en absoluto.

A pesar de que en la actualidad la situación es tan notablemente diferente, las tensiones de una etapa anterior siguen resonando, de la época en que la región de las islas del Pacífico fue el terrible escenario de una lucha mundial de poder. Decenios más tarde nos enfrentamos nuevamente a las complejas tensiones de la política internacional. Nuestra situación regional es a menudo extremadamente frágil. Somos muy vulnerables a las perturbaciones externas y algunos de nuestros desafíos de seguridad actuales y futuros no sólo superan nuestra capacidad, sino que no tienen precedentes a nivel internacional.

El tratamiento de nuestra seguridad como pequeñas naciones insulares con grandes océanos no puede considerarse al margen de la interacción mucho más amplia en todo el Pacífico. Algunos pueden considerar las alianzas políticas, las fronteras y, en algunos casos, los recursos minerales marinos importantes como simples posesiones listas para ser saqueadas por el mejor postor o la fuerza militar más poderosa, al igual que se arranca una fruta madura de un árbol. Eso contradice el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Ofrezco mi firme apoyo a la iniciativa propuesta por Nueva Zelanda durante su Presidencia del Consejo de Seguridad, cuando convocó a una reunión del Consejo sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.7499). En esa reunión se pusieron de manifiesto los problemas que reciben poca atención de parte de la comunidad mundial pero que no deben pasarse por algo. Insto al Consejo a que establezca un tema en su orden del día sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Me complace anunciar el establecimiento oficial de relaciones diplomáticas, a principios de esta semana, entre la República de las Islas Marshall y Cuba.

Todos deben participar en el escenario internacional. La República de las Islas Marshall apoya la participación significativa de Taiwán en los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluidas la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Aviación Civil Internacional, y en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Es indispensable que la comunidad internacional reconozca y evalúe plenamente el importante compromiso de Taiwán de reducir sus emisiones. Por otra parte, hago un llamamiento a Taiwán para que participe en la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015, e insto a que se reconozca la importante asistencia que ha prestado a mi país en las esferas de la salud, la educación y la energía. Las Islas Marshall acogen con beneplácito los esfuerzos de Taiwán como pacificador regional, incluso en cuestiones relacionadas con los dos lados del estrecho, e instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que reconozcan y estimulen dicho progreso.

Al igual que muchos otros países, la República de las Islas Marshall cree que la toma de conciencia sobre las repercusiones catastróficas y las consecuencias humanitarias de las armas nucleares debe sustentar todas las iniciativas destinadas al desarme nuclear. Como parte del ex Territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas ubicado en las Islas del Pacífico, la República de las Islas Marshall tiene un legado único compartido solo por unas pocas naciones. Si bien se suponía que las Naciones Unidas deberían promover nuestro desarrollo, entre 1946 y 1958, nuestra ex Potencia administradora, los Estados Unidos de América, llevaron a cabo 67 pruebas nucleares en nuestra nación, mientras teníamos la condición de territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas, incluso con autorización otorgada a través de dos resoluciones del Consejo de Administración Fiduciaria. Fue la única vez en que las Naciones Unidas autorizaron de manera explícita el uso de armas nucleares, y los resultados fueron, y siguen siendo, más que trágicos.

Si nuestro propio pasado, con las repercusiones que tiene en la actualidad, sigue soportando esa pesada carga, el mundo entero debe conocer nuestra historia. Por lo tanto, insto firmemente al Secretario General Ban Ki-moon a que, en sus declaraciones encaminadas a alentar avances en materia de desarme nuclear y la prohibición de los ensayos nucleares, incluya el poderoso

y concreto ejemplo de las Islas Marshall y la función conexas de las Naciones Unidas.

Para la supervivencia de la humanidad es esencial que las armas nucleares no se usen nunca más bajo ninguna circunstancia. La manera universal de lograrlo es mediante la eliminación total de dichas armas. Me siento muy decepcionado debido al hecho de que por razón de distracciones políticas, la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada a principios de este año, no haya arrojado ningún resultado. Como Naciones Unidas, nuestro objetivo no solo debe ser poner fin a la proliferación de las armas nucleares sino también lograr la paz y la seguridad en un mundo libre de ellas.

Este año espero con interés ver unas Naciones Unidas realmente unidas, con la valentía no solo de abordar las emergencias inmediatas sino también de hacernos avanzar en nuestro siglo dinámico.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de las Islas Marshall por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. Christopher J. Loeak, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Ikililou Dhoinine**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Unión de las Comoras.

*El Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Ikililou Dhoinine, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Unión de las Comoras, Excmo. Sr. Ikililou Dhoinine, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Dhoinine (habla en francés):** Dado que hago uso de la palabra por última vez ante la Asamblea General después de cinco años como Presidente de la Unión de las Comoras, deseo cumplir el deber de transmitirles el mensaje de solidaridad del pueblo comorano. En nombre del Gobierno de las Comoras, y en el mío propio, deseo expresar también nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon y a todos los que han contribuido a que nuestra estadía en Nueva

York fuera tan agradable, sobre todo a las autoridades de los Estados Unidos de América. Por último, deseo felicitar al Presidente por su elección para dirigir la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, cuya importancia resulta evidente.

El actual período de sesiones comienza en un momento crucial del desarrollo de la humanidad. Desde que el hombre apareció por primera vez en la Tierra, somos la primera generación en ese amplio periodo —quizás 3 millones de años tras la aparición de nuestros lejanos ancestros— en tomar conciencia de las leyes físicas que nos rigen y de los efectos negativos del uso irracional de los recursos naturales. Al igual que en 1918, después de la Primera Guerra, ese horror incomparable; y como en 1945, tras la victoria sobre el fascismo, esa ideología degradante; pero también como en el decenio de 1990, cuando enfrentamos el absurdo de una carrera armamentista de armas de destrucción en masa, hoy, como antes, nada nos impide unirnos para combatir con eficacia la contaminación y la pobreza.

Nosotros, los líderes del mundo, conscientes de nuestra responsabilidad frente a un desastre inminente, debemos trabajar de manera racional aquí y ahora para salvar a la humanidad, y somos capaces de hacerlo. Es ahora cuando debemos aprovechar este marco internacional sin precedentes para movilizar los esfuerzos de todos los países, para lograr, con un programa más ambicioso, que nuestro planeta sea sostenible y equitativo antes de 2030. Por lo tanto, en momentos en que la Asamblea General acaba de aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), quiero elogiar la notable y constante labor que se ha realizado bajo la dirección del Secretario General de la Organización.

Mi país, la Unión de las Comoras, apoya plenamente la Agenda, que consolida los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al tiempo que allana el camino que conduce hacia una nueva era a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para los próximos 15 años. Por lo tanto, debemos comprometernos a poner fin definitivamente a la pobreza en todas sus formas, a erradicar el hambre, impulsar la agricultura sostenible a fin de garantizar la seguridad alimentaria y la buena salud y promover el bienestar de todos. Debemos también garantizar una educación de calidad sin exclusión, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres.

Nuestro deber es asegurar la disponibilidad, la gestión sostenible y el saneamiento del agua para todos,

y también garantizar el acceso a la energía limpia, asequible y sostenible con el fin de promover el crecimiento económico sostenido. Para ello es necesario iniciar de inmediato en varios países grandes proyectos de construcción de infraestructura resiliente, para promover la industrialización sostenible e inclusiva, y fomentar en todas partes la innovación, a fin de reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos. No podemos imaginar que el hombre se desarrollará en la Tierra a menos que se tomen medidas urgentes para luchar contra el cambio climático y sus consecuencias, al tiempo que se preservan y utilizan de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Así promoveremos la utilización duradera de los ecosistemas terrestres, administraremos los bosques de manera sostenible, lucharemos contra la desertificación, detendremos y combatiremos la degradación de los suelos y pondremos fin a la pérdida de biodiversidad. Necesitamos buscar medios y arbitrios para consolidar la paz en el mundo en el marco del desarrollo sostenible, permitir a todos el acceso a la justicia y establecer instituciones eficaces y responsables a todos los niveles. Por último, debemos construir un mundo sin pobreza ni desigualdades, un mundo sostenible por medio de una nueva hoja de ruta que salve a la humanidad. Atrevámonos, pues, a fijarnos objetivos ambiciosos puesto que nuestra propia supervivencia depende de ello.

Como recalqué anteriormente, encaramos una situación similar a la de vivieron con tristeza y sufrimiento nuestros predecesores cercanos, pero contra la cual lucharon hasta alcanzar la victoria. Me refiero a la esclavitud, ese sistema que estuvo a punto de exterminar a una gran parte de la humanidad, simple y llanamente porque una parte de ella se creyó superior a todas las demás. Encaramos una situación casi similar a la que experimentaron nuestros países durante las dos guerras mundiales, pero contra las cuales nuestros pueblos dieron la vida con coraje y temeridad hasta la victoria final para salvar del caos a la humanidad. Encaramos los interrogantes legítimos que se plantearon nuestros antepasados cuando, durante medio siglo, observaron, impotentes, la carrera de armamentos que conducía a la humanidad, inexorablemente, a su propia destrucción, pero que el sentido común detuvo finalmente. Encaramos una situación parecida a la que enfrentaron casi todos los países de África, incluso el mío, que se vieron sometidos durante decenios a los abusos del colonialismo, pero contra el cual los valientes pueblos de África, América Latina y Asia lucharon hasta conseguir su



soberanía y la independencia de sus territorios, salvando así a la humanidad de la indignidad, la decadencia y la vergüenza.

Hoy, el mundo experimenta directamente las consecuencias de guerras que han forzado a millones de hombres, mujeres y niños a abandonar sus patrias en embarcaciones improvisadas, buscar refugio y vivir en condiciones inhumanas, y a veces a permanecer errantes. Si a todo ello añadimos los actos de barbarie perpetrados por los movimientos terroristas que se multiplican en todo el mundo, especialmente en África, es hora de que la comunidad internacional diga con una sola voz y la mayor firmeza y determinación, “nunca más”.

En un mundo de total carestía en el que cada nación debe tomar parte en la defensa de la seguridad internacional, ¿cómo podemos, en un país pequeño como el mío, participar en ese combate si, al mismo tiempo, debemos estar en primera línea del frente para defender nuestra dignidad, que ha sido menospreciada por una Potencia, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Organización, cuya misión principal es velar por el respeto de las normas del derecho internacional?

Debo subrayar que la Unión de las Comoras es el único país del mundo que, desde que logró su independencia, no se ha beneficiado del respeto del derecho. En efecto, a diferencia de todas las antiguas colonias, el archipiélago de las Comoras, compuesto por las islas Mayotte, Anjouan, Mohéli y gran Comora, que fue admitido a las Naciones Unidas como Estado independiente, sujeto al derecho internacional, se le amputó parte de su territorio por la ex Potencia colonial, Francia, en contravención de todas las normas y los principios que rigen las relaciones internacionales.

Cabe recordar que ha sido contra la voluntad del pueblo de las Comoras que Francia ha ejercido su derecho de veto y continúa ejerciendo su poder sobre nuestro territorio. Hoy en día, teniendo en cuenta lo que sucede en Europa oriental, nos preguntamos qué significado atribuye la Unión Europea al cumplimiento del derecho internacional al aceptar la isla comorana de Mayotte como región ultraperiférica de Europa, pasando por alto las resoluciones pertinentes de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados.

En períodos de sesiones anteriores, informé a la Asamblea que habíamos firmado una declaración política con el Presidente François Hollande en París que nos permitió abrigar la esperanza de que a nivel bilateral pudiéramos encontrar una solución que devolviera a los

comoranos su dignidad. Lamentablemente, hasta el día de hoy Francia se niega a que todos los comoranos, independientemente de su isla de origen, puedan circular libremente por las islas. Familias separadas, niños menores de edad abandonados, desplazamiento de poblaciones en embarcaciones improvisadas, exactamente como sucede en el Mediterráneo, me impulsan a exhortar al Secretario General a que exija la aplicación del derecho internacional, tal y como Francia correctamente reclama cada vez que se transgreden las normas que rigen la vida internacional.

Es cierto que el alto consejo paritario instituido entre Francia y las Comoras tiene por objetivo principal facilitar el diálogo bilateral y restaurar la confianza que había desaparecido entre los dos países. Sin embargo, constatamos que la misión principal que se le ha asignado a ese Consejo, la de facilitar la circulación de bienes y personas, nunca se ha cumplido. Al seguir haciendo caso omiso del derecho internacional sobre la cuestión de la isla comorana de Mayotte, Francia no ha permitido lograr avances en el diálogo entre ambas partes. Por ello, desde lo alto de esta tribuna, hago nuevamente un llamamiento a las autoridades de Francia para que juntos busquemos medios y arbitrios para poner fin a las tragedias humanas que cada día enlutan a las familias comoranas. Me dirijo también a la comunidad de naciones, representada por los que se encuentran en este Salón, para que haga cumplir el derecho internacional de manera que se pueda hallar una solución definitiva a esta controversia.

Con voluntad política, nada es imposible. Por lo tanto, acojo con beneplácito el hecho de que Palestina finalmente haya podido izar su bandera en las Naciones Unidas. Aplaudo también el hecho de que Cuba y los Estados Unidos de América hayan demostrado que, incluso después de medio siglo de conflicto, los Estados pueden encontrar fórmulas adecuadas para salir del estancamiento y contemplar un futuro pacífico para sus pueblos. Por último, me complace el acuerdo histórico concertado entre el Irán y el grupo P5+1 sobre la cuestión nuclear, que augura una cooperación internacional más serena.

Dentro de unos meses, tras cinco años de ejercicio de una presidencia rotatoria que le tocó a la isla de Mohéli, un comorano de la isla Gran Comora me sucederá, de conformidad con nuestra Constitución. En ese proceso electoral democrático en curso, pido el apoyo de la comunidad internacional y los amigos de las Comoras para que triunfe nuestra joven democracia. Pido igualmente a todos los aquí presentes que, más allá de las elecciones programadas, acompañen a nuestro país en el camino hacia la estabilidad, el desarrollo y el bienestar del pueblo comorano.

Ahora que mi país se apresta a comenzar, tras 40 años de independencia, la segunda etapa de su historia, confío en que el próximo Presidente de las Comoras pueda decir desde lo alto de esta tribuna de los países libres que ya se han logrado la unidad y la integridad territorial de mi país, las Comoras, dentro de sus fronteras heredadas de la colonización. Confío asimismo en que mi sucesor, desde lo alto de esta tribuna de los países libres, pueda dar las gracias a las Naciones Unidas por haber obrado activamente en pro de la realización de los principales objetivos inscritos en nuestra Carta común. Por último, confío en que un Presidente de las Comoras pueda decir algún día a sus compatriotas de las cuatro islas que ha llegado la hora de trabajar todos juntos para construirnos un país libre, abierto y próspero, confiado en su futuro y en el destino de su pueblo.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Unión de las Comoras por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Ikilou Dhoinine, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Tema 8 del programa (continuación)**

##### **Debate general**

##### **Discurso del Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangue**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial.

*El Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangue, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial. Excmo. Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangue, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Nguema Obiang Mangue** (Guinea Ecuatorial): Me complace tomar la palabra ante la Asamblea General en representación del Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, quien, por múltiples obligaciones de Estado, no ha podido estar aquí hoy.

Guinea Ecuatorial participa en este período de sesiones de la Asamblea General con un espíritu renovado de fe y confianza en el relevante papel que desempeña

la Organización en la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad de nuestras naciones a fin de crear las condiciones básicas para el bienestar de los seres humanos. Moviada por esa confianza, mi delegación felicita vivamente al Sr. Mogens Lykketoft por su unánime elección, que corresponde efectivamente a la confianza que tiene la comunidad internacional en el rigor de su país en el tratamiento de las cuestiones internacionales. Puede tener la seguridad de que, durante su ejercicio como Presidente de la Asamblea General contará siempre con el apoyo y la colaboración del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial. Queremos felicitar al mismo tiempo al Sr. Sam Kutesa, Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo noveno período de sesiones, por la elogiada labor llevada a cabo durante su ejercicio, con la toma de importantes decisiones que marcarán la andadura de las Naciones Unidas hacia la democratización y revitalización de sus instituciones, así como por la universalidad de sus decisiones. Igualmente, aprovechamos la ocasión para felicitar cordialmente al Secretario General Ban Ki-moon, por sus incansables esfuerzos para abordar los desafíos complejos que afronta nuestra Organización, y le ofrecemos nuestro apoyo y colaboración para conseguir todo tipo de éxitos en sus tareas.

Pese al intento de algunos de monopolizar el sistema de las Naciones Unidas para sus intereses inconcesados, la República de Guinea Ecuatorial nunca ha perdido su fe y confianza en el papel relevante que debe desempeñar la Organización de las Naciones Unidas en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la promoción de los derechos humanos fundamentales para garantizar el bienestar integral de la humanidad. Las Naciones Unidas constituyen la única instancia mundial en la que todos los Estados deben tener fe y confianza, como reza su Carta. Todos los países están representados conforme al principio de la igualdad soberana de los Estados, el principio democrático del respeto a la opinión mayoritaria, y el principio del respeto a sus propias decisiones.

Los acontecimientos ocurridos en este cuarto de siglo del milenio 2000 revelan cierta debilidad del papel de las Naciones Unidas en cuanto a la prevención y eliminación de los conflictos entre los Estados, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los Estados. Observamos con preocupación la proliferación de conflictos armados en África, Europa y Oriente Medio, así como las inestabilidades provocadas en los países en desarrollo, el avance progresivo del terrorismo en diversas

partes del mundo, el narcotráfico, y la inmigración incontrolada causada por estos conflictos. Todo ello indica que las Naciones Unidas tienen mucho más que hacer. Sus Miembros deben actuar con carácter solidario y en relación con los propósitos y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, que deben unificar su acción.

En nuestra opinión, las Naciones Unidas no constituyen un cuerpo de gendarmes que actúa como tal para disuadir los conflictos entre los Estados. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben someterse a las normas del derecho internacional, la justicia y el respeto de los derechos humanos, así como al estricto respeto de tales normas. Deben producir, consecuentemente, la paz, la estabilidad y el desarrollo de las naciones. Sin embargo, parece que hoy impera la ley del más fuerte y el más astuto, situación que naturalmente provoca rebeldías que pueden desembocar en las corrientes actuales del terrorismo.

Creemos que el éxito de las Naciones Unidas no depende de la habilidad del Presidente de la Asamblea General, ni de los presidentes de los órganos instituidos de las Naciones Unidas, ni mucho menos de la inteligencia del Secretario General. Muchas denuncias que se producen en este escenario contra la actuación, propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas suceden a diario, sin la mínima preocupación de los responsables porque consideran sus intereses superiores a los principios de las Naciones Unidas.

El resultado está ahí: de tantas guerras y conflictos surgen los refugiados y los campos de concentración de estos y la migración masiva de personas en busca de lugares de acogida en los países con cierta estabilidad y prosperidad económica. La baja del precio del petróleo y otros productos de intercambio en los mercados internacionales, que tiene una repercusión negativa en el desarrollo económico de los países productores, es el resultado del pillaje registrado en los países víctimas de los conflictos armados, cuyos productos se toman como trofeo de guerra. En definitiva, estamos recolectando los frutos negativos de nuestra propia acción destructiva y eso no constituye el objetivo de las Naciones Unidas.

Guinea Ecuatorial es un pequeño Estado del continente africano que sobrevive gracias a la prudencia de su Gobierno, la disponibilidad de su pueblo y la cooperación solidaria de los países amigos. Hemos soportado atentados de invasiones mercenarias apoyadas por potencias armamentistas que no tenían otro objetivo más que apoderarse de los recursos petroleros de nuestro país, pero afortunadamente las medidas de prevención y cautela abortaron los intentos de los agresores.

No contentos con esta agresión, nuestro país está siendo sometido a una campaña sistemática de acusaciones infundadas de violaciones de los derechos humanos y de una miseria total que no tenemos vergüenza de denunciar aquí porque la República de Guinea Ecuatorial está abierta a todo el mundo que conoce los éxitos alcanzados por el país en su proceso de desarrollo sociopolítico.

Al concluir el programa adoptado por las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guinea Ecuatorial se presenta con la satisfacción de haber alcanzado mejores niveles en el cumplimiento de dichos objetivos. En efecto, el Plan de Desarrollo de Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 define los siguientes objetivos: construir infraestructuras de base de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento económico; reforzar el capital humano y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; construir una economía diversificada basada en cuatro pilares sectoriales: sector energético y minero, pesca y piscicultura, agricultura y ganadería y, por último, el sector servicios; e implantar una gobernanza de calidad al servicio del ciudadano. El éxito en la ejecución de ese programa nos ha permitido cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio prioritarios.

En lo que concierne a la reforma de los órganos de las Naciones Unidas, Guinea Ecuatorial reitera su firme compromiso con la postura de la Unión Africana, basada en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, consistentes en la reclamación de dos puestos permanentes y cinco no permanentes en el Consejo de Seguridad, con todas las obligaciones, derechos y privilegios que conllevan dichos puestos.

Queremos aprovechar esta ocasión para felicitar a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y la República de Cuba por el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas, y pedimos que culmine con el levantamiento del embargo contra Cuba.

En lo que respecta al cambio climático, Guinea Ecuatorial comparte íntegramente la preocupación del resto de la comunidad internacional, al considerar que nuestro planeta Tierra ve actualmente amenazada su propia existencia. Por ello, todos deberíamos contribuir, cada cual en la medida de sus posibilidades, a frenar este fenómeno. Por lo tanto, las zonas del Amazonas en América del Sur y la Cuenca del Congo en África central, que constituyen los dos pulmones del mundo para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, deben merecer una atención especial en el próximo 21°

período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en París.

Concluimos expresando nuestra plena disposición como Estado Miembro de las Naciones Unidas a contribuir en todos los procesos que lleven a mejorar el funcionamiento de esta Organización mundial, deseando que este período de sesiones de la Asamblea General se vea coronado por el éxito.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangue, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de Eslovenia, Sr. Miro Cerar**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Eslovenia.

*El Primer Ministro de la República de Eslovenia, Sr. Miro Cerar, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Eslovenia, Excmo. Sr. Miro Cerar, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Cerar** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Nos encontramos en una encrucijada histórica para las Naciones Unidas, que cumplirán 70 años el mes próximo. Es una buena ocasión para hacer un balance de los logros y las oportunidades perdidas, así como de los desafíos que la Organización tiene por delante. Las Naciones Unidas han realizado esfuerzos extraordinarios para allanar el camino hacia la paz, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. Al mismo tiempo, se han producido cambios profundos en estos siete decenios. Las Naciones Unidas han podido adaptarse a algunos de ellos, pero les han faltado creatividad, voluntad política y flexibilidad para enfrentar otros con eficacia.

Hace diez años, los líderes se reunieron aquí en Nueva York con una visión para aumentar y promover la seguridad internacional e impulsar los derechos humanos y el desarrollo con un plan audaz conocido como el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), que llevó al establecimiento del Consejo de

Derechos Humanos y la Comisión de Consolidación de la Paz. Colectivamente refrendamos el concepto de la responsabilidad de proteger a las personas de las atrocidades en masa y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos. También nos hemos comprometido a reformar el Consejo de Seguridad, y a revitalizar la Asamblea General, como parte de una reforma general y exhaustiva de la Organización. Las Naciones Unidas tienen que seguir adaptándose a los nuevos retos, por lo que es importante que avancemos en ese sentido. Tenemos el mandato y la responsabilidad de actuar, basados en la solidaridad mundial y la visión de una comunidad internacional más justa y más segura.

Aplaudimos la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Sin embargo, hacia fin de año, en ocasión del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en París, necesitaremos aprobar un acuerdo sobre el clima ambicioso, sostenible, universal y jurídicamente vinculante que aborde la mitigación, la adaptación, la financiación y el desarrollo de tecnología de manera equilibrada y eficaz en función de los costos.

Eslovenia sigue firmemente comprometida con la protección del medio ambiente y la garantía de su sostenibilidad, tanto en el contexto nacional como internacional. Sobre la base de nuestra amplia experiencia con la apicultura, y teniendo en cuenta los múltiples peligros a los que se ven expuestas las poblaciones de abejas, quisiéramos aumentar la concienciación acerca de la importancia crítica de las abejas para la producción sostenible de alimentos y la biodiversidad. El Gobierno de Eslovenia ha decidido pues proponer la proclamación del “Día Mundial de la Abeja”, para lo cual buscamos el respaldo de las Naciones Unidas.

No puede haber seguridad ni desarrollo económico o social sin el respeto de los derechos humanos, y viceversa. Quisiera expresar nuestro apoyo a la excelente labor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra’ad Al Hussein, y alentarle a seguir ejerciendo su liderazgo en la esfera de los derechos humanos. Hace casi un cuarto de siglo, cuando Eslovenia obtuvo su independencia, el respeto de los derechos humanos era un principio básico fundamental de nuestro Estado recién creado.

Desde entonces, nuestro compromiso de promover los derechos humanos, especialmente mediante la protección de los grupos más vulnerables, como los niños y

las personas mayores, se ha intensificado, y representa uno de los elementos fundamentales de nuestra política exterior. Eslovenia seguirá promoviendo un enfoque progresivo respecto de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y tratará de mejorar las normas y los estándares internacionales. Estamos seguros de que también podemos contribuir con éxito a ese objetivo al servir como miembro del Consejo de Derechos Humanos, de 2016 a 2018

Este año es especialmente significativo para las mujeres pues se conmemora el 20º aniversario de la aprobación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Hace apenas unos días participamos en el acto de conmemoración, y reafirmamos nuestro compromiso respecto de la igualdad entre los géneros, los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer. En octubre conmemoraremos el decimoquinto aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, la primera resolución en que se recalca el papel que desempeña la mujer en la paz y la seguridad. Sin embargo, aunque reconocemos el progreso logrado, nuestra búsqueda de la igualdad entre los géneros debe proseguir.

El respeto del estado de derecho y del derecho internacional es una condición esencial para el desarrollo y la convivencia pacífica de las naciones. Uno de los objetivos de las Naciones Unidas, consagrado en su Carta, es el de trabajar para establecer las condiciones bajo las cuales se puedan mantener la justicia y el respeto de las obligaciones que se derivan de los tratados y otras fuentes del derecho internacional. Eslovenia está firmemente convencida de la importancia primordial de los tratados internacionales. Gracias a ellos podemos mejorar la universalidad, garantizar la fiabilidad y ofrecer la rendición de cuentas. Todas las sociedades deben hacer de la justicia, la verdad y la reconciliación una de las principales prioridades, y tratar de lograrlas por todos los medios posibles, incluidos la cortes y los tribunales internacionales.

Seguimos prestando nuestro apoyo firme a la Corte Penal Internacional, que desempeña un papel importante en la consolidación del estado de derecho. Eslovenia seguirá abogando a favor de una Corte fuerte e independiente, así como de la universalidad del Estatuto de Roma y las enmiendas de Kampala, y exhortamos a los Estados a que cooperen plenamente y sin demora con la Corte. No obstante, la responsabilidad primordial de enjuiciar los crímenes internacionales recae en los Estados. Eslovenia participa activamente en los esfuerzos destinados a garantizar los acuerdos de extradición y asistencia judicial mutua entre los Estados cuando se trate de crímenes de

lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio: iniciativa para la asistencia jurídica mutua.

Una y otra vez, no importa lo mucho que insistimos esas atrocidades en masa y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos no deben repetirse, seguimos siendo testigos de acontecimientos que conmueven la conciencia. En los últimos años hemos sido testigos de la guerra en Siria y los conflictos virulentos en el Iraq, el Afganistán, Libia, Gaza, el Yemen, Sudán del Sur, la República Centroafricana y otros lugares, con efectos secundarios en sus vecinos y consecuencias que se han dejado sentir en todo el mundo. Esas situaciones se han visto agravadas por la intensificación del extremismo violento y los crímenes cometidos por Daesh y otros grupos y organizaciones terroristas. Hay que ponerle fin a todo eso. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y, en particular, a sus miembros permanentes para que superen sus divisiones y encuentren la manera de afrontar más eficazmente la situación en deterioro de, en consonancia con la responsabilidad primordial del Consejo respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Europa como continente tampoco se ha librado. El conflicto en Ucrania continúa y su soberanía e integridad territorial siguen amenazados. Por consiguiente, pedimos la aplicación plena y oportuna de los acuerdos de Minsk.

Esos conflictos y guerras han aumentado espectacularmente el desplazamiento de personas a gran escala, llegando a niveles sin precedentes en la historia reciente. Estamos frente a retos humanitarios enormes. Los refugiados y migrantes huyen de sus hogares en oleadas masivas, y cientos mueren en busca de una vida mejor. La magnitud de la actual crisis humanitaria requiere una respuesta inmediata y decidida de parte de la comunidad internacional en su conjunto, sobre la base de los principios comunes de solidaridad, humanidad y responsabilidad compartida. Debemos ayudar a las poblaciones necesitadas. Debemos aumentar la asistencia a los países que acogen a un gran número de refugiados. Debemos actuar con mayor decisión en los países de origen de los refugiados, insistiendo en soluciones políticas sostenibles para los conflictos actuales y contrarrestando la propagación de ideologías radicales.

Eslovenia está comprometida con la prevención de los conflictos y la solución pacífica de los conflictos. Siempre que sea posible y proceda, debemos optar por la diplomacia, la mediación y la prevención de los conflictos. El reciente acuerdo histórico sobre la cuestión nuclear iraní demuestra que incluso las cuestiones más

complejas pueden resolverse de forma pacífica. Teniendo en cuenta ese resultado positivo, esperamos que las conversaciones de paz del Oriente Medio se reanuden pronto con miras a lograr la estabilidad y la seguridad en esa región atormentada

*El Sr. Tommo Monthe (Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Con relación al desarme y el control de armamentos, quisiera acoger con agrado la pronta entrada en vigor, en diciembre pasado, del Tratado sobre el Comercio de Armas, y pedir su plena aplicación. Eso nos permitirá regular eficazmente el comercio internacional de armas y, por lo tanto, contribuir de manera sustancial a la paz y la seguridad internacionales. Mi país también sigue comprometido con el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Para concluir, quisiera subrayar que Eslovenia proseguirá sus actividades encaminadas a acercar en mayor medida a la comunidad mundial a la consecución de las normas universales de derechos humanos y una vida digna para todos. Seguiremos siendo un firme partidario de un entorno en el que cada ser humano pueda sentirse seguro. Seguiremos promoviendo asociaciones sólidas, el diálogo inclusivo y la cooperación constructiva. Estamos decididos a colaborar con todos los asociados para garantizar que la Organización logre resultados tangibles y significativos que puedan promover la paz, la seguridad y los derechos humanos para todos. Eslovenia hará la parte que le corresponde asumiendo su responsabilidad de actuar.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Eslovenia por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República de Eslovenia, Sr. Miro Cerar, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Meltek Sato Kilman Livtuvanu**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Meltek Sato Kilman Livtuvanu, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la

República de Vanuatu, Excmo. Sr. Meltek Sato Kilman Livtuvanu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Livtuvanu** (Vanuatu) (*habla en inglés*): Es un honor sumarme a los oradores anteriores para felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones; quisiera garantizarle el pleno apoyo de mi delegación. Confiamos en que, con su liderazgo, nos guiará con éxito a lo largo del período de sesiones. Quisiera igualmente expresar mi cálido agradecimiento al anterior Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Sam Kutesa. Su ejemplar dirección ha generado numerosos logros importantes que seguirán moldeando y fortaleciendo a las Naciones Unidas y les permitirán ejecutar su mandato con eficacia.

Nos reunimos hoy en una coyuntura crítica de la historia que nos brinda la oportunidad singular de cambiar la vida para bien de millones de personas en el mundo, sobre todo los más desposeídos.

La crisis financiera mundial de 2008 cambió drásticamente el panorama financiero mundial. La crisis bancaria dio lugar a un desempleo sin precedentes y a un escaso crecimiento económico en el mundo. Se siguen sintiendo los efectos de la crisis financiera, y la actual volatilidad de los mercados financieros mundiales ha creado una mayor incertidumbre.

Además del desafío económico mundial, presentamos una crisis humanitaria sin precedentes ocasionada por los conflictos y la violencia. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, actualmente hay más de 60 millones de refugiados en el mundo, cifra sin parangón desde la Segunda Guerra Mundial.

El cambio climático sigue siendo, por lo general, un gran desafío para el mundo, y en particular, una gran amenaza para los pequeños Estados insulares en desarrollo. No se puede subestimar su repercusión. El aumento del nivel del mar y los efectos de El Niño y las condiciones meteorológicas adversas apuntan hacia un futuro sombrío para la humanidad.

La incierta perspectiva económica mundial, el efecto adverso del cambio climático y la crisis humanitaria significan que la tarea que tenemos por delante para aplicar los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es todavía más difícil. Esa cruda realidad exige una acción colectiva inmediata. De no resolverse esta crisis mundial hoy, corremos el riesgo de crear un mundo sin esperanzas

de mantener la paz y la seguridad. Para la comunidad mundial, esa dura realidad exige la acción mundial a fin de garantizar que en el futuro se pueda mantener la paz, la prosperidad y la seguridad. Ese es el legado más importante que podamos dejar a nuestras futuras generaciones.

Acojo con satisfacción el tema del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, “Las Naciones Unidas a los 70: el camino hacia la paz, la seguridad y los derechos humanos”. Es oportuno y pertinente para nuestros actuales desafíos mundiales del desarrollo. La paz, la seguridad y los derechos humanos son pilares del éxito del desarrollo sostenible que se refuerzan entre sí y son coherentes con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Este año celebramos los 70 años de existencia de las Naciones Unidas, y al reflexionar, podemos ver que se ha logrado mucho. No hemos sufrido grandes guerras hasta la fecha, se ha sacado a millones de personas de la pobreza extrema, y se ha avanzado considerablemente en el ámbito de los derechos humanos. Sin embargo, a pesar de esos logros siguen existiendo grandes desafíos.

La crisis humanitaria ocasionada por los conflictos y la violencia de los últimos años ha puesto de relieve una parte oscura de la humanidad, un mundo de ricos y pobres. Las principales Potencias deben hacer más por ayudar a la población de refugiados que se perfila, y exhorto a los países más fuertes desde el punto de vista financiero a que examinen con seriedad la posibilidad de donar a la coordinación del ciclo de programación humanitaria de las Naciones Unidas. Lo que hace falta ahora es abordar las causas subyacentes de esos conflictos: la extrema pobreza, el hambre, la falta de una buena gobernanza, la falta de adhesión al estado de derecho, el escaso crecimiento económico, el aumento de la desigualdad y el desempleo de los jóvenes. Por lo tanto, el desarrollo sostenido e inclusivo es sumamente importante para preservar la paz, los derechos humanos y la estabilidad en el mundo. Encomio el enfoque del Secretario General a la atención de esta crisis humanitaria desde el punto de vista de los derechos humanos.

A la luz de esos desafíos mundiales, el papel de la diplomacia preventiva como instrumento fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo es fundamental. Se debería aumentar el papel de la mujer en ese ámbito, y deberíamos centrar la mayoría de nuestros esfuerzos en la diplomacia preventiva. Vanuatu desempeñará siempre el papel que le corresponde para mantener la paz y la seguridad

internacionales, y el despliegue de nuestro personal de paz a Côte d’Ivoire y a Haití refleja nuestro compromiso con ese esfuerzo.

Como parte de la respuesta de la comunidad internacional, hemos emprendido tres agendas mundiales ambiciosas e importantes, al aprobar la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, así como la elaboración de un acuerdo sobre el cambio climático que se concertará en París en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará a finales de este año. La Agenda 2030 promete ser transformadora, sobre todo para los marginados de la sociedad. Si bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio contribuyeron enormemente al progreso humano en ámbitos como la igualdad entre los géneros, la reducción de la extrema pobreza y el aumento del acceso a los servicios sociales básicos, hay espacio para hacer más. La Agenda 2030 abarca una amplia variedad de ámbitos que son pertinentes para el desarrollo sostenible de mi país y constituyen un buen complemento para nuestras aspiraciones nacionales al desarrollo sostenible.

Acogemos con satisfacción el establecimiento del Objetivo 14 del Desarrollo Sostenible, sobre la conservación y uso sostenible de los océanos y los mares. Desde hace mucho tiempo, hemos observado la disminución de la salud de los océanos y los mares como se evidencia en la muerte de los corales, la profusión de la contaminación marina, el daño de los ecosistemas costeros, la disminución de las poblaciones de peces y la acidificación de los océanos. Reconocemos la necesidad de que se establezca un marco en el cual se pueda evaluar progresivamente el ODS 14, referenciado e impulsado durante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, apoyamos la orientación de la propuesta conferencia trienal de las Naciones Unidas sobre los océanos y mares como factor impulsor de la evaluación de los progresos del ODS 14.

Me complace ver que la atención a las cuestiones de género siga siendo parte integrante de la Agenda 2030. Lograr la igualdad entre los géneros en mi país, habida cuenta de nuestra tradición y composición cultural, sigue siendo un desafío. Sin embargo, la voluntad política sigue promoviendo constantemente los intereses de la mujer. Hemos avanzado mucho en cuanto al acceso de la mujer a los servicios de educación y salud fundamentales y a cargos directivos en los consejos municipales, y hoy la mujer tiene como nunca antes un mayor acceso a los servicios financieros básicos. Como uno de los dirigentes de mi país, quiero ver que se avance

mucho más en la condición jurídica y social de las mujeres y las niñas y su activa participación en la dirección nacional. Ello puede acelerarse si se pudiera disponer de más recursos financieros para ayudar a mi Gobierno a que promueva la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

El éxito de la Agenda 2030 dependerá del acceso a recursos financieros asequibles y tecnología apropiada y del aumento considerable de la capacidad nacional. En cuanto al acceso a los recursos financieros, la Agenda de Acción de Addis Abeba recientemente aprobada refleja la mayoría de las cuestiones pertinentes, y es importante que la apliquemos rápidamente. Me sumo a los demás dirigentes mundiales para exhortar a todos los países desarrollados a que cumplan con sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, conforme se acordó en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha. Hay que cumplir la meta de la asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del ingreso nacional bruto, así como el aumento de la meta del 0,2% del ingreso nacional bruto para los países menos adelantados para 2020, puesto que son fundamentales para hacer realidad la Agenda 2030.

Las iniciativas de financiación para el desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur se complementan con ello y seguirán siendo fundamentales. En ese sentido, quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Presidente de China, Excmo. Sr. Xi Jinping, por su reciente anuncio en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase A/70/PV.7) de que China asignará 2.000 millones de dólares a los países en desarrollo. Ese tipo de gesto y de buena voluntad demuestra acción real y verdadera alianza.

El acceso a la tecnología es fundamental para la consecución del desarrollo sostenible. Acojo con agrado la iniciativa de las Naciones Unidas, iniciada en Estambul, para establecer un banco de tecnología destinado a los países menos adelantados. Mi Gobierno agradecería en gran medida su pronta realización. En la esfera de la tecnología, en particular, el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, Vanuatu ha avanzado mucho en años recientes. Nuestros esfuerzos fueron reconocidos el fin de semana pasado cuando Vanuatu, junto con un pequeño número de países, recibió un galardón de las Naciones Unidas por el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual pone de manifiesto la función transformadora que esas tecnologías desempeñan al mejorar la vida de nuestros pueblos. Seguirán siendo para nosotros instrumentos clave en la aplicación y consecución de los ODS.

En lo que respecta al mejoramiento de la capacidad nacional, exhorto a las Naciones Unidas a que presten asistencia a los países en desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares y a los países menos adelantados, en el desarrollo de sus capacidades en materia de estadística. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo, ese empeño sigue siendo un desafío y, como sabemos, es el fundamento más importante para formular políticas con base empírica, así como para evaluar el progreso relacionado con la Agenda 2030. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Vanuatu, el cambio climático continúa siendo una importante amenaza para el logro de nuestro desarrollo sostenible. Por consiguiente, me siento agradecido al ver que en el Objetivo 13 de la Agenda 2030 se destaca la importancia del cambio climático. Sin embargo, deberíamos señalar que ese Objetivo solo puede ser decisivo si alcanzamos un acuerdo favorable en París en diciembre. El vínculo entre el cambio climático y el desarrollo sostenible es claro. Si no encaramos la cuestión del cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo no podrán alcanzar el desarrollo sostenible.

En marzo, Vanuatu fue víctima de un ciclón tropical de categoría 5, que afectó al 60% de la población y el 64% de su economía. De acuerdo con nuestra evaluación actual, la reconstrucción de nuestra economía tomará muchos años y representará más de 500 millones de dólares. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por su pronta respuesta al prestarnos asistencia de inmediato después del ciclón, con asistencia y operaciones de socorro. Esperamos con interés que prosiga su apoyo a nuestros esfuerzos de recuperación y reconstrucción, que acabamos de iniciar.

Nuestros dirigentes de las islas del Pacífico han seguido expresando sus preocupaciones con respecto al cambio climático en foros regionales e internacionales. Solicitamos que se concierte un acuerdo jurídicamente vinculante por el cual se limite el aumento de la temperatura media mundial a menos de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales y que en el acuerdo se incluyan disposiciones sobre pérdidas y daños. También solicitamos que se establezca un conjunto de medidas financieras por las cuales se comprometa a los países que figuran en el anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a aportar la suma de 1.000 millones de dólares por año a más tardar en 2020 para financiar nuestras necesidades de adaptación y mitigación. Esas declaraciones representan nuestra opinión colectiva en el período previo a la Conferencia sobre el



Cambio Climático que se celebrará en París y nuestro llamamiento para garantizar que se salve el planeta para nosotros y para las generaciones futuras.

Además de centrarnos en el cambio climático, también hemos convenido en fortalecer la conectividad regional, mejorar la productividad y promover el crecimiento económico para garantizar la paz y la seguridad en nuestra región, iniciativas que están en consonancia con la Agenda 2030. La relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales con sede en los territorios del Pacífico es decisiva para la aplicación de la Agenda 2030 y la Trayectoria de Samoa. Acogemos con beneplácito la reciente aprobación de la resolución 69/318, sobre la relación entre la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y las Naciones Unidas, y esperamos que ahora la cooperación pueda traducirse en medidas concretas.

Mi delegación quisiera recordar a las Naciones Unidas que no pierdan de vista las cuestiones relacionadas con la descolonización, a la luz de los desafíos emergentes que se nos han presentado para abordarlos de forma colectiva. Vanuatu solicita a la familia de las Naciones Unidas que siga igualmente centrada en encontrar los medios para abordar esa cuestión de tan larga data. Los Miembros de las Naciones Unidas deben finalizar su labor sobre la descolonización. El derecho a la libre determinación ha sido una lucha librada por muchas generaciones. Si bien muchos han perdido la vida en el proceso, el sueño de las Naciones Unidas y de todas las naciones que defienden y promueven los principios democráticos aún perdura en el corazón de muchos, con la esperanza de que un día se escuchen sus reclamos y se cumpla la promesa de un futuro de libre determinación. Las Naciones Unidas deben continuar la labor del Comité Especial de Descolonización a fin de mantener un diálogo significativo sobre la cuestión de Nueva Caledonia. Damos las gracias al Gobierno de Francia por su cooperación dirigida a promover el proceso de descolonización. Por consiguiente, es importante que todas las partes mantengan un diálogo y garanticen que se aborden todas las cuestiones.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para celebrar la decisión reciente del Presidente Barack Obama de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba y reabrir las misiones diplomáticas entre las dos naciones. Esperamos que el proceso finalice pronto con el levantamiento del embargo impuesto contra Cuba.

Al igual que otros pequeños Estados insulares del Pacífico, Vanuatu tiene una economía pequeña, abierta

y vulnerable. Su apertura y su tamaño pequeños significan que es muy vulnerable a las crisis externas y que las oportunidades de aprovechar economías de escala son limitadas. A pesar de esos desafíos, durante los últimos diez años hemos logrado un crecimiento económico sin precedentes. Sin embargo, las recientes consecuencias del ciclón tropical Pam han eliminado los logros obtenidos durante ese decenio. La recuperación tomará muchos años, por lo cual nuestros esfuerzos destinados a lograr el desarrollo sostenible resultarán en cierta medida abrumadores. Como resultado de esta dificultad, mi Gobierno decidió recientemente solicitar a las Naciones Unidas que consideren la posibilidad de aplazar por algunos años nuestra exclusión de la condición de país menos adelantado. Esa medida nos dará tiempo para recuperarnos plenamente de los efectos del ciclón y reconstruir nuestra economía. Insto a los Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen nuestro proyecto de resolución sobre esta cuestión en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea.

Mi Gobierno y mi pueblo trabajarán para movilizar recursos internos y garantizar que nuestra capacidad institucional se destine a cumplir la nueva Agenda para el Desarrollo. Al igual que muchos otros países en desarrollo, reconocemos que solos no podemos lograr nuestros planes para el desarrollo sostenible y, por lo tanto, solicitamos a la comunidad internacional que nos ayude a alcanzar esos objetivos.

Mi Gobierno considera que las actuales tensiones entre las cuestiones de la libertad en alta mar y las reivindicaciones territoriales han colocado a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y a otras convenciones internacionales pertinentes en una situación de gran presión. Sin embargo, también estimo que los Estados deben estar dispuestos a cooperar y a buscar soluciones pacíficas para todas las controversias que pudieran haber surgido.

Las islas Umaenupne y Leka, conocidas en general como las islas Matthew y Hunter, ubicadas al sur de Vanuatu, han sido depositarias de nuestro legado cultural desde mucho antes de la época colonial. Al igual que en las otras 83 islas, la población aprovecha la libertad en alta mar para visitar sus lugares culturales declarados. Durante varios decenios, a mi pueblo se le negó el derecho a gozar de la libertad en alta mar y de acceder a su territorio reclamado. Quisiera dar las gracias y encomiar a las Naciones Unidas y a la República Francesa por su disposición a entablar el diálogo y permitir a mi pueblo ejercer su derecho de visitar su territorio reclamado para llevar a cabo rituales culturales. El Gobierno

de Francia es digno de encomio por su importante función de preconizar los derechos de los pueblos indígenas de nuestra región y de todo el mundo.

Quisiera hacer constar en actas que Vanuatu ha declarado las dos islas y el agua que las circunda como zona marina y cultural protegida. Se realizarán visitas culturales a las islas para reactivar y potenciar nuestro sistema indígena y cultural. También deseo hacer constar en actas que el Gobierno de Vanuatu fortalecerá sus lazos con su homólogo francés en esfuerzos de colaboración para garantizar que nuestro océano esté libre del terrorismo, la piratería, el cambio climático y la pesca ilegal.

Los desafíos mundiales que afrontamos son abrumadores. La incertidumbre económica mundial, las consecuencias del cambio climático y la crisis humanitaria sin precedente que nos ocupa nos recuerdan que tenemos que pensar de manera diferente y adoptar enfoques innovadores para resolver esos problemas. Debemos

dejar de actuar de la manera habitual. Eso es importante, sobre todo para aplicar la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el acuerdo sobre el cambio climático, que se aprobará próximamente en París. Debemos revitalizar las alianzas, la cooperación internacional y la sabiduría colectiva para poder afrontar esos problemas. Cuando estamos unidos, no hay límite para lo que podemos hacer de consuno.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Meltek Sato Kilman Livtuvanu, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

*Se levanta la sesión a las 18.40 horas.*